

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitiendo a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

†
EL SEÑOR

Don Fermín Modrego Herrero

(JUBILADO DEL F. C. NORTE)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afilidos hijos don Fermín (factor de esta Estación) y don Jesús (empleado en la Electra Recajo); hermana política doña Dolores Marín; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de enero de 1933

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las DOCE Y MEDIA.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—Bretón de los Herreros, 26.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las 9 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

†
EL SEÑOR

DON CECILIO MUELA ELIAS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Agapito, don Decoroso (industrial de esta plaza), don Cecilio, doña Victoria y don Pelagio; hijos políticos doña Pilar Mota, doña Margarita Sarabia, doña María, don Ildefonso Martín y doña Antonia; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de enero de 1933

FUNERAL.—Hoy, a las TRES y media.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las CUATRO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Muro de la Mata, núm. 5.

MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las diez.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

El Comité de la Reforma Agraria trata de las prerrogativas de la ex-grandeza de España

Madrid, 18.—11 noche.

Se reunió el Comité Ejecutivo de la Reforma Agraria.

Continuó la discusión de la ponencia sobre determinación de las prerrogativas honoríficas de la extinguida grandeza de España.

Martín Álvarez defendió su enmienda y la ponencia, con la adición de la enmienda del señor Martín Álvarez, se aprobó por 17 contra 5.

Se fijan las prerrogativas honoríficas en los siguientes casos:

Cuando hayan sido nombrados senadores por derecho propio por su condición de grandes de España.

Cuando se hubieren cubierto ante el rey los varones o hayan tomado la almoneda las hembras, siendo unos y otras grandes de España por el mismo.

Después se discutió la ponencia sobre la constitución de las Juntas provinciales.

Se presentaron varios votos particulares, se aprobó el dictamen y se levantó la sesión.

La combinación diplomática firmada ayer

Madrid, 18.—11 noche.

El presidente de la República ha firmado hoy la siguiente combinación diplomática:

Trasladando del Consulado general de La Habana a Nueva York a don Emilio Zapico.

Trasladando de la Secretaría general de la Alta Comisaría de Marruecos al Consulado general de México a don Luis Villalbar.

Trasladando al Consulado general de Bruselas a don Agustín González Gómez Trevijano, que cesa en comisión en Ginebra.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de segunda a don Juan Bautista Arregui, don Alfonso Escovich, don Pedro García Conde, don Miguel Espinosa, don Mario Piniés, don Teodoro Aguilar. Este último pasa al Consulado general de La Habana.

Ascendiendo a ministros plenipotenciarios de tercera a don Carlos Miran- da, don Pelayo García, don Cristóbal del Castillo, don Alvaro Aguilar y don José María Doussinague.

Los alcaldes de la provincia de Cáceres y el Gobierno

UNA NOTA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid, 18.—11 noche

El jefe del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, por ruego del presidente del Gobierno, ha facilitado la siguiente nota:

“Los alcaldes de la provincia de Cáceres tenían el propósito de visitar al presidente del Consejo, para darle las gracias, en nombre de la provincia, tanto a él como al Gobierno en pleno, por lo que se ha preocupado en la solución de los problemas allí planteados, y el de Brozas (Cáceres), con asentimiento de los demás alcaldes, para protestar ante S. E. contra la campaña emprendida por algún periódico y especialmente “El Imparcial”, que en su artículo de fondo de hoy se ocupa de actos comunistas en Naval-moral de la Mata y a presencia del gobernador general de Extremadura.

Este alcalde, que acompañaba al citado gobernador general, hace constar

la inexactitud de la información, así como la adhesión de todos los alcaldes al señor Peña Novo, por lo acertadamente que viene desempeñando el cargo, demostrando una vez más con la solución dada al aludido conflicto que obedecía a haberse declarado en huelga los labradores, por abusos cometidos con ellos por los propietarios, desalojándolos de las fincas donde estaban labrando con derecho indiscutible, por haber labrado el año anterior otra cuarta parte de las mismas, resolviendo tal autoridad el conflicto con el mayor agrado del vecindario, y ordenando que retiraran de la vía pública los carros que habían colocado en señal de protesta por el atropello de que habían sido objeto, como así lo hicieron seguidamente.”

Preparando la Asamblea para tratar del Estatuto Andalúz

CÓRDOBA, 18.—El presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas, ha dicho a los periodistas que había dado cuenta al gobernador civil y a los diputados por Córdoba de todo lo relacionado con la Asamblea pro Estatuto Andalúz, con los cuales ha convenido en la fecha y lugar en que ésta se celebrará.

A la asamblea asistirán todos los diputados a Cortes por Andalucía y los representantes de todos los partidos políticos, por pequeños que éstos sean.

Se ha invitado al presidente de la República, por su condición de andaluz y de diputado de las Constituyentes.

El señor Casas ha dicho también que él se inclinaba por que el Estatuto Andalúz sea como el de Cataluña, y terminó diciendo que la Asamblea se desarrollará en un ambiente de amplio espíritu de libertad y de democracia.

Después de visitar al gobernador civil, el señor Casas emprendió el viaje de regreso a Sevilla.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

de Rey, 18. 2.º Tel. 1216

†
EL SEÑOR

Don Benito Martínez Ballesteros Aguirrizábal

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad

R. I. P.

Su afilida esposa doña Elisa Carrillo; madre política doña Romana Rodríguez; hermanos políticos doña Matilde Apellániz (viuda de Martínez-Ballesteros), doña Pilar, don Enrique y doña Ricarda Carrillo; sobrinos don Benito, don Hilario, doña Matilde y doña María del Pilar Martínez Ballesteros; sobrinos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de enero de 1933

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, A LAS ONCE.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE.

IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL.

CASA MORTUORIA.—BARRIOCEPO, núm. 45.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

El señor Rodríguez Piñero no cree que el señor March cometió delito de cohecho, ni el señor Calvo Sotelo de prevaricación y dimita su cargo en la Subcomisión del Monopolio de Tabacos de Africa

Madrid, 18.—11 noche

El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha presentado al pleno de la Comisión de Responsabilidades su dimisión del cargo de vocal de la subcomisión del Monopolio en Marruecos.

La fundamenta en disentir de los demás compañeros en lo que respecta a apreciar delito de cohecho, por parte del señor March y otro de prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo.

Dice que no existe prevaricación criminal por parte del señor Calvo Sotelo, por no haber el más leve indicio de la idea de lucro por parte de este señor.

No existe cohecho por parte del señor March, porque le falta la condición previa de la dádiva o remuneración que obliga al legislador a dictar resolución que beneficiando exclusivamente al que cohecha, causa perjuicio económico, en este caso, al interés supremo del Estado.

La responsabilidad personal se halla indultada y mantener por ello un estado de sanción, es vejatorio con la ley.

Bien recientemente lo afirmó así el alcalde de Madrid y sostuvo posición semejante un diputado radical socialista por Cuenca, cuando afirmó que no existía daño para el interés del Estado.

Adujo este diputado que el señor Prieto había adjudicado con los mismos requisitos y por canon igual la concesión a otra Compañía.

Por todo esto, dice el señor Rodríguez Piñero, yo no puedo ni debo

continuar un solo instante en la subcomisión que, a mi parecer, invade esferas de atribuciones, fuera de sus facultades, y con buena fe, aunque equivocada, realiza actos de injusticia notoria.

La República debe resolver en justicia, porque discurre por cauces de serenidad sin involucrarse en oleadas de pasión política.

El ministro de Instrucción en Granada

VISITAS Y OBSEQUIOS

GRANADA, 18.—Ayer llegó el ministro de Instrucción.

Hoy, a las diez de la mañana, visitó la Cartuja, recorriendo detenidamente el edificio de esta antigua residencia de Jesuitas.

El rector de la Universidad le explicó los planes de adjudicación para las ampliaciones universitarias.

Después visitó el ministro un grupo escolar que se construye en el lugar denominado Heras del Cristo y a continuación se dirigió a la Universidad.

En el Decano de Derecho le cumplimentaron los antiguos compañeros de facultad.

Más tarde se celebró un banquete íntimo en el salón del Rectorado.

Por la tarde visitó las obras de la nueva Escuela Normal y la Escuela de estudios sociales.

En el campamento de Retamares mueren cuatro soldados intoxicados por gas

OTROS DOS PADECIERON INTOXICACION GRAVE

Madrid, 18.—11 noche

Anoche, a primera hora, cuatro soldados pertenecientes a las fuerzas alajadas en el campamento de Retamares, recibieron órdenes de poner en marcha un motor electro-dinámico, instalado en uno de los pabellones del campamento.

Dos de los soldados, a poco de estar en el local, se retiraron indispuestos, pero no dijeron nada, y otros cuatro soldados quedaron allí durmiendo.

A las dos de la madrugada, el jefe de servicio mandó que uno de los soldados de la guardia fuera a desir a sus compañeros que pararan el motor.

El soldado Hamó en el pabellón sin obtener respuesta.

Acudió el oficial y como tampoco le contestaran, se derribó la puerta, encontrándose con que los cuatro soldados habían muerto.

Parece que la muerte de todos ellos fue producida por las emanaciones carbónicas desprendidas de los ingredientes que se utilizan para el funcionamiento del motor.

Las víctimas de este desgraciado accidente son:

David Trenillo, de 21 años, natural de Pedrorrubio (Segovia) perteneciente a la comandancia de Intendencia; Román García, de 22 años, de Mora (Toledo), de la misma comandancia; Carlos Elvira García, de 21 años, del regimiento de Zapadores, natural de Torrejón de Ardoz (Madrid); y Secundino Arias Álvarez, del regimiento de Infantería número 6, natural de Bonzon (Orense), de 19 años.

El Juzgado militar se personó en el campamento y ordenó el traslado de los cadáveres al depósito de Carabanchel.

También ingresaron en el Hospital gravemente intoxicados, Tomás Fernández, del regimiento de Infantería número 6, y Claudio del Real, del segundo regimiento de Zapadores, que fueron los dos soldados, que se habían retirado enfermos.

Según referencias de un suboficial de aquel destacamento, el suceso ocurrió a causa que los soldados dejaron abierta la llave de un suministro de gas para el funcionamiento del motor.

Abd-el-Krim expresa su satisfacción por el cambio de régimen en España

Madrid, 18.—10 noche

“El Socialista” publica una carta que el conocido cabecilla moro Abd-el-Krim ha dirigido al señor Roger Maheu en la que dice que le satisface el cambio de régimen operado en España y que desea ver consolidada la República.

Añade que, si los hombres que hoy gobiernan a España la hubieran dirigido hace unos cuantos años, no se hubieran producido los sucesos de Marruecos.

La República—dice—es una esperanza de paz y confianza, y no me alarma, antes al contrario, la considero una ventura para Marruecos.

Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

†
EL SEÑOR

DON JOSE VELASCO MUNOZ

Subdelegado de Veterinaria de esta ciudad

FALLECIO AYER, 18 DE ENERO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ildefonsa Piñón; hijas Dolores y María Jesús; nietos María Teresa, José Antonio, María Dolores, Alfredo, Mercedes y María Blanca Martínez Velasco; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nueva, les suplican una oración por el alma del finado y su asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Haro, 19 de enero de 1933

MISA Y FUNERAL: Hoy, Jueves, a las DIEZ MENOS CUARTO.

CONDUCCION DEL CADAVER: A continuación del funeral (ONCE MENOS CUARTO).

CASA MORTUORIA: Plaza de Canalejas, núm. 12.

El ministro de Justicia habla a los periodistas sobre el proyecto de ley que eleva las penas por tenencia ilícita de armas y sobre el decreto de creación de una Penitenciaría en Africa

Madrid, 18.—11 noche.

El Ministerio de Justicia señor Albornoz, al recibir hoy a los periodistas, se extendió en amplias consideraciones sobre los proyectos de tenencia ilícita de armas y decreto de creación de la colonia penitenciaria de Africa, cuyas dos disposiciones fueron aprobadas en el Consejo de ayer.

Ha dicho que el proyecto ha sido elaborado porque desde el advento del Gobierno de la República preocupa a los gobernantes el peligroso asunto de la tenencia y uso de armas de fuego.

El decreto de agosto de 1931 demostró en la práctica su corto radio y la ley de 9 de enero de 1932 quiso tenerlo mayor al establecer unas penas tan leves que resultarían ineficaces.

El Gobierno tiene que hablar con claridad al expresar la finalidad del nuevo proyecto de ley y exponer otras razones para dictar este decreto.

Para dotar a la ley del 32 de la flexibilidad debida, se reforma el artículo primero en el presente proyecto, que mantiene la mínima pena de cuatro meses de arresto, pero se eleva la máxima hasta dos años de prisión. Podrán así los Tribunales imponer la sanción más baja en las nuevas infracciones reglamentarias y reprimir con la pena máxima a los que tengan armas de fuego sin licencia, con el fin de preparar un delito. De este modo tampoco se podrá aplicar en todos los casos la condena condicional, pues cuando se imponga al reo una pena superior a un año, los beneficios de ella no caben.

Se eleva la pena en el caso de depósitos de armas de fuego y en los de reincidencia, porque esto es indicio de una peligrosidad más alta. Este es el caso que en el proyecto se establecen unas disposiciones especiales diferentes a las normas del Código para los reincidentes en estos delitos.

En la parte dispositiva se establece que llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor.

La simple tenencia de armas de fuego se castigará con la pena de dos a cuatro años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase.

En caso de reincidencia, se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando se trate del delito de depósito el reincidente será castigado con la pena de cuatro a seis años de prisión y multa de 4.000 a 5.000 pesetas.

Se exceptúa del concepto delictivo la tenencia y uso de armas de caza y las de valor artístico e histórico.

Añadió el ministro que el Consejo próximo llevará a un proyecto modificando las disposiciones vigentes del Jurado, encomendando al Tribunal de Derecho el conocimiento de los delitos contra las Cortes, forma de Gobierno, rebelión o sedición, homicidios y lesiones con fines terroristas. La introducción de estas modificaciones no supone que se pierda la confianza en el Jurado como institución democrática, sino que con ello se tiende a realizar la obra de defensa de la República, que las circunstancias imponen, y para evitar ciertos abusos que se habían iniciado en diferentes ciudades, donde el Jurado y el Tribunal de Derecho fueron objeto de amenazas.

El Tribunal popular seguirá entendiendo, como hasta aquí, en la generalidad de los casos que la ley le atribuye.

Es también propósito del Gobierno revisar la ley de explosivos del año 1894. Esta ley ha resultado ineficaz seguramente por las penas atroces que señala. Sugiere—añade el ministro—, en un momento de pánico de la sociedad, le dio esta ley; pero le dijo: "Aplicala tú mismo", y, en efecto, esta aplicación por medio del Jurado no se hizo nunca, por cuya razón en la práctica resultó ineficaz.

Dice que sigue estudiando otros asuntos que se propone reformar, y que llevará a próximos Consejos, tales como el de la reorganización del Cuerpo médico forense, el proyecto de ley de arrendamientos urbanos y otros más. Por su parte, la Comisión Jurídico-asadora continúa su labor, con el propósito de que al reanudar las Cortes sus sesiones se puedan leer tres proyectos: uno de Justicia municipal, a base de jueces comarcanos, dejando los Municipios a una especie de jueces de paz; otro es la nueva organización judicial, cuyas características principales son la separación absoluta de la Justicia civil de la criminal, y otras varias leyes.

El proyecto de decreto creando una Colonia penitenciaria en el territorio español del Africa occidental consta de siete artículos, precedidos de un amplio preámbulo.

En éste se dice que las Colonias penales o penitenciarias fuera de las metrópolis respectivas son prácticas de penalidad en los países europeos más civilizados.

En la parte dispositiva dice que se crea esta Colonia penal para el cumplimiento de penas y privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República. Los penados que se destinen a ella no serán menores de veinte años ni mayores de cuarenta y

cinco, siendo sometidos a un previo reconocimiento facultativo, pues solamente serán destinados allí los que reúnan condiciones físicas de adaptación o aptitud para el trabajo que son necesarias.

Se habilita un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la Colonia penitenciaria, que, según el informe de la Comisión que estudia el proyecto, podrá establecerse en Río de Oro o Guinea.

El director general de Prisiones formará el proyecto definitivo de la construcción de edificios, y el ministro de Justicia queda facultado para ejecutar las obras con carácter urgente, así como para todo lo que afecte al destino de funcionarios y traslado de penados.

DE AVIACION

El "Arco Iris" aterriza en Río Janeiro

RIO DE JANEIRO, 18.—El avión "Arco-iris" aterrizó en esta capital ayer a las 18'40 (hora local), procedente de Natal.

Su marcha ha sido normal en todo momento, y constantemente estuvo en comunicación inalámbrica con la costa.

Por haberse construido un avión comercial trimotor de un radio de acción de 4.500 kilómetros, la Compagnie Générale Aéropostale se propuso estudiar la utilización de este avión sobre la línea regular a Sudamérica; las características de este avión que se ha utilizado para la travesía aérea del Atlántico son:

Atrón monoplano cantilever, de alas bajas totalmente de madera, provisto de tres motores Hispano-Suiza de 650 cv., refrigerado por agua.

Peso total del aparato, con plena carga para un radio de acción de 4.500 kilómetros, 14 toneladas.

Tripulación compuesta de cinco personas: dos pilotos, un navegante, un radiotelegrafista y un mecánico.

Los tres motores son de un acceso fácil durante el vuelo, y el mecanismo puede, si es necesario, hacer sobre cada uno de ellos pequeñas reparaciones (lo que precisamente ocurrió en la primera etapa); el avión puede volar con un motor parado.

Su carga comercial para un radio de acción de 4.500 kilómetros, por viento nulo, es de 600 kilos.

Su velocidad comercial es de 225 kilómetros por hora.

La capacidad de los depósitos de gasolina es de 13.000 litros.

Con los depósitos totalmente llenos su peso alcanza 16 toneladas, peso para el cual el avión está calculado; sin embargo, para utilizar este avión comercialmente nunca será empleado con más de 14 toneladas, pues en estas condiciones su radio de acción de 4.500 kilómetros es sobradamente suficiente para la travesía del Atlántico sur, aun con viento contrario de 50 kilómetros por hora.

Los depósitos están provistos de un sistema de vaciado rápido, y su volumen permitiría al avión flotar indeciblemente como "una balsa" en caso de amaraje forzoso.

Después del primer ensayo que actualmente está efectuándose, el aparato y los motores serán revisados, y se emprenderán cuatro nuevos ensayos con el fin de estudiar la adaptación perfecta de este tipo de avión a los servicios de la línea París-Buenos Aires en grandes etapas.

La tripulación para este primer viaje de estudio está compuesta de la siguiente manera:

Comandante de a bordo, M. Marmoz, jefe piloto de la Compagnie Générale Aéropostale.

Piloto, capitán Carrière.

Navegador, capitán Malecoux, profesor de navegación aérea.

Radiotelegrafista, ingeniero Manuel Jefe mecánico, Jousse.

...

RIO JANEIRO.—A consecuencia del estado de cansancio de los tripulantes del trimotor "Arco Iris", ha sido aplazada su salida para Buenos Aires hasta mañana por la noche.

Mermoz ha declarado que desde Buenos Aires regresará a Europa por vía aérea.

Después de realizar alguna reparación en las ruedas del trimotor, hizo provisión de gasolina.

La marcha la emprenderá de seis a siete de la mañana.

SIN NOTICIAS DE LADY BAILEY

LONDRES.—Se cerce de noticias de la londinense Lady Bailey, que salió de Orán con ánimo de batir el record que detenta Amy Johnson.

El aviador inglés, Mollison, esposo de esta última, se propone salir en busca de la desaparecida.

INFORMACION DE BARCELONA

"Solidaridad Obrera" dice que la revolución que ellos persiguen no necesita de violencias. Nuevo hallazgo de bombas y explosivos. Más detenciones.—Otras noticias

BARCELONA, 18.—"Solidaridad Obrera" publica un artículo editorial que, por su tono y por su contenido, difiere bastante de los publicados después de la pasada revuelta, y que hasta parece apartarse de la posición ideológica mantenida en estos últimos tiempos por los órganos de la C. N. T. De él entresacamos el siguiente párrafo, por ser el más característico y porque resume la tónica y la posición general mantenida en el conjunto del artículo. Dice:

"Otra política menos sectaria y menos brutal que la que se desarrolla por los socialistas desde el Poder permitiría el normal desenvolvimiento revolucionario del proletariado y evitaría muchas consecuencias trágicas. En este sentido, afirmamos que es absolutamente necesario que la política española cambie radicalmente. Si no es así, se nos forzará a la revolución en momentos inoportunos, habremos de lanzarnos a ella cuando se nos obligue, y no cuando, llegado el momento, pueda hacerse con la garantía de producir el mínimo de víctimas y de perturbación de la vida normal. Lo que nosotros perseguimos es una reforma social, volvemos a decirlo—no necesita imprescindiblemente de violencias. Si se producen, se por los obstáculos que se nos oponen y por las coacciones que sobre nosotros se ejercen."

Ante la aparición de este artículo, que parece entrañar un cambio de frente en la Confederación, un radactor de la Agencia Febus, se ha entrevistado con algún significado elemento de la misma, a fin de que aclarara lo que significaba su publicación, el cual contestando a las preguntas del reporter ha dicho que si bien lo que se dice en el artículo no entraña ningún cambio de frente en la orientación general, es, desde luego, el punto de partida de una nueva etapa, en la que la Confederación se encaminaría, luchando contra los socialistas y contra todos sus demás enemigos, hacia la revolución; pero de manera concreta y con fines absolutamente claros y definidos.

"La Confederación—nos ha dicho—no puede lanzarse a una revolución así, sin más ni más, con un golpe de mano. Es preciso que vaya precedida de una preparación inteligente, y en especial, que sepa de una forma bien definida hacia dónde se encamina."

La Policía sospechaba que en Igualada existía una fábrica de bombas, sospecha que también tenía la Benemérita que desde hace algunos días practicaba averiguaciones.

Los agentes y la Benemérita se presentaron hoy en una fundición propiedad de Antonio Guillén, establecida en la calle del Cardenal Vives, número 7, y cuyo propietario hace dos días que desapareció de la población.

Fueron encontrados trabajando dos obreros y, verificado un registro, se hallaron 3.000 bombas descargadas, de ellas 1.600 envasadas en pequeñas cajas. También se encontró una caja de pólvora, dos de dinamita y una lata con una sustancia explosiva, más un molde para fabricar las bombas.

Fueron detenidos Isidro Jordana, José Martín y un joven que hace poco tiempo que trabaja en la fundición y que se cree sea ajeno a lo que allí ocurría.

Los detenidos declararon que igno-

rabán para qué se destinaban los objetos recogidos y que creían que se trataba de calentadores para motores.

El juez militar ha ordenado que todos los detenidos en Tarrasa sean puestos a disposición por estar comprendidos en la jurisdicción militar.

El Juzgado se constituyó en la Jefatura de Policía, interrogando a varios de los 60 detenidos, cuyos expedientes se estudian para determinar quiénes quedarán a disposición del Juzgado.

En virtud de unos trabajos de la Policía, se ha puesto en claro que José Costa Cabrá nada tiene que ver en los sucesos desarrollados recientemente. No obstante, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra él por tenencia ilícita de armas.

Cinco individuos penetraron en una ebistería establecida en la calle de Balmes y, después de obligar a salir de ella al propietario y los obreros, derramaron gasolina y prendieron fuego, que fué sofocado rápidamente por los bomberos. Los incendiarios huyeron.

En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra Asunción Navarro, que sostenía relaciones íntimas con José Isenda y, como éste se negara a arreglar los asuntos para celebrar la boda, Asunción le arrojó vitriolo a la cara, ocasionándole la pérdida de un ojo. El fiscal pide un año y un día de prisión y 4.517 pesetas de indemnización.

Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria de Constitución. Comenzó a discutirse el artículo, avanzado bastante en la labor. Por lo tanto, los regionalistas y socialistas mantendrán la mayoría de sus enmiendas, presentándolas como votos particulares.

El presidente del Parlamento catalán, señor Company, guarda cama a consecuencia de un ataque gripal. Aunque no tiene importancia, le obliga a tomar las necesarias precauciones.

Según comunican de Tarrasa, han sido detenidos el portero de un Sindicato Único y otro individuo que resultó herido en los sucesos ocurridos el día 8, por haber tenido participación en los mismos.

En el Salón Olimpia se celebró esta noche una velada de boxeo con los siguientes resultados:

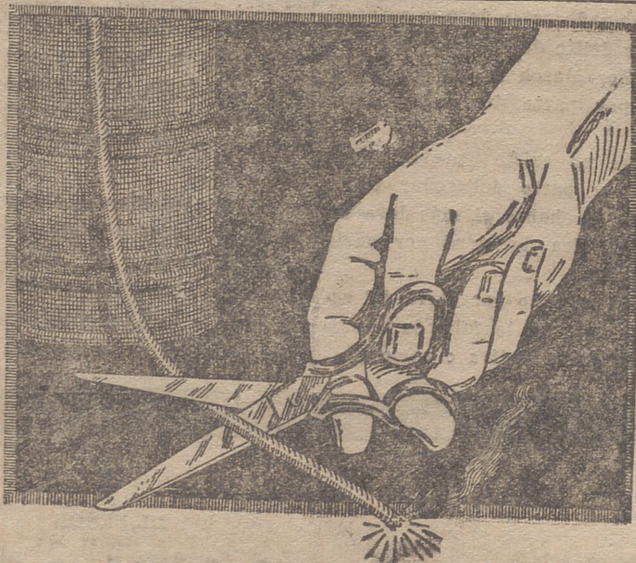
Primero, a cuatro rounds, Saleone venció por puntos a Marco.

Segundo, a seis rounds, Portell venció por puntos a Marín.

Tercero, a ocho rounds, Battalino fué descalificado en el segundo asalto por golpe bajo a Martín, que fué declarado vencedor.

Cuarto, a ocho rounds, Bernan venció por puntos a Malló.

Quinto, a diez rounds, pesas pesadas. La Roe (94 kilos), venció al italiano Roberti (103 kilos), por puntos. El combate fué soso y malo.



¡Corte el peligro a tiempo!
y no espere hasta que un enfriamiento dé lugar a complicaciones graves (gripe, influenza, dolores reumáticos, etc.) Para ello tome cuanto antes las legítimas e inofensivas



Noticias relacionadas con los sucesos revolucionarios de los pasados días y con la situación de los conflictos sociales

MADRID, 18.—Entre los detenidos en la última redada practicada por la Policía con motivo de los recientes sucesos, se encuentra el directivo de C. N. T. Avelino González, que se halla en la Cárcel Modelo.

El Juzgado militar ha ordenado la libertad de los paisanos Eleuterio Hernández, Vicente Sevillano, Faustino López, Julián Martínez, Fernando Sánchez, Doroteo Burgos, Higinio y Fausto Talavera, Ramón Muñoz, Joaquín Borrego, Vicente Vergara, Martín Martínez, Victoriano Aparicio, Julián Arribas y Victoriano García, detenidos como supuestos complicados en los sucesos del ocho de enero en Cuatro Vientos.

Continúa la huelga de los reparadores de leche de la Granja Poch. Los huelguistas ejercieron algunas coacciones, tirando las botellas de leche que repartía el personal de la casa.

La Policía ha practicado 18 detenciones.

SEVILLA, 18.—Se conocen nuevos detalles sobre la detención del vecino de Arcos de la Frontera, Manuel Barbado, por dedicarse clandestinamente a la compra de armas cortas.

En la declaración prestada por Barbado ante el sargento Rebollo, que fué quien lo detuvo, dijo el detenido que él se puso al habla con un cabo de la Maestranza de Artillería, llamado Manuel Rosado, paisano suyo. Le dijo el encargado que tenía del tesoro de la C. N. T. de Arcos, Manuel Jiménez Perdigones, de comprar armas con destino a los Sindicatos. Entonces el cabo le puso en contacto con un sujeto conocido por "el Moreno", sirviendo de intermediario en la presentación de Barbado, "el Moreno" y el artillero un individuo llamado Bulo Tello López. Ambos concertaron la operación, que quedó fijada en 291 pesetas. Como el Barbado no tenía tanta cantidad, hubo de marchar a Arcos, de donde regresó, entregando al "Moreno" 280 pesetas, cantidad insuficiente, y por lo cual no pudo recoger el encargo.

En conversaciones posteriores que Barbado sostuvo con el cabo Rosado, éste le dijo que había enviado al Sindicato de Arcos dos cajas de municiones de pistola, envueltas en un paquete de ropa. También le dijo que para primeros de mes marcharía a Arcos para gozar un permiso, y aprovecharía el viaje para llevar personalmente otra caja de municiones.

El hecho fué puesto en seguida en conocimiento del jefe de la división militar, general Ruiz Trillo, el cual ha ordenado al jefe comandante del puesto de Arcos, la instrucción de determinadas diligencias, por las que parece se ha comprobado la declaración de Barbado respecto a que el tesoro de la C. N. T. de Arcos, Jiménez Perdigones, en unión de varios directivos del Sindicato, se dedicaban a la fabricación de bombas, que construían valiéndose de los tubos de hierro que sujetan las alambradas de un canal existente en aquel pueblo. Estos tubos eran convenientemente cortados, y después de cargados con dinamita los cerraban con chapas de hierro.

El detenido Barbado ha pasado a disposición del juez decano, y el cabo y el soldado también han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar.

La Policía se ha incautado de una estación de radio emisora, que funcionaba clandestinamente, y que tenía instalada Francisco Reimpo. El juez que entiende en los sucesos de la Rinconada, ha procesado a 16 individuos más, haciendo ya un total de 61.

La causa consta ya de 300 folios. Ha ratificado la orden de prisión para 45 individuos de los primeramente procesados.

La sumaria se complica, porque los detenidos acusan a 60 individuos más a los que busca la Guardia civil.

El principal de los acusados es un sujeto apodado "el Granadino".

Procedente de la Rinconada, ingresó en la cárcel Francisco Serrano Sánchez.

En el pueblo de Bresmes fué detenido Miguel Acosta Ruiz, campesino de la Rinconada y acusado como uno de los principales participantes en los sucesos de aquel pueblo.

En Castilleja también fué detenido Manuel Reyes Huerta, por haber agredido a un sereno de dicho pueblo. Manuel pretendió, además, desarmar a un guardia civil, arrojándole el emblema de la guerrera.

Después, reducido, pidió que le dejaran ir a ver a la novia. Como el guardia se negara, el vecindario protestó. Los guardias, auxiliados por las fuerzas de San Juan Aznalfarache, lograron imponerse.

En Cazorla unos desconocidos penetraron en una fábrica de aceite propiedad de los hijos de Ricardo Moreno. Causaron destrozos en la maquinaria y se llevaron una regular cantidad de aceitunas y jabón.

VALENCIA, 18.—A las seis de la tarde se reprodujo el fuego iniciado por la mañana en los Almacenes de la Yutera, en Foyos, el cual, al parecer, había sido sofocado por los vecinos y los bomberos de Valencia.

El Servicio de incendios, ante el aviso de que tomaba el incendio grandes proporciones, envió todos sus equipos a Foyos. En el pueblo se tiene la creencia de que los causantes de los dos incendios sean antiguos obreros que pertenecieron a la Yutera. Sin duda, por esta creencia, los vecinos, por la noche, formaron patrullas armadas en la

carretera para impedir el paso y detener a los sospechosos. Cuando se realizaban los trabajos de extinción fueron lanzados tres petardos sobre el lugar. Produjeron la consiguiente alarma y la indignación general. Poco después, y en lugar no lejano a la fábrica, se oyó un continuo tiroteo, que acstuvieron los guardias, sin que hubiese ninguna baja.

Se ha detenido en su domicilio de Foyos al conocido anarcosindicalista, ex obrero de La Yutera, Jesús Vergara Ruiz, quien, al ser detenido, dijo: —Ya llegará día en que el gallo cante y se acabarán estos atropellos.

Hasta bien entrada la noche duraron los trabajos de extinción del incendio. Media sección de la Guardia civil se ha incautado de La Yutera y se vigilan los alrededores para que no se reproduzcan los hechos. Las pérdidas, entre los dos siniestros, se calculan en unas cien mil pesetas.

El Gobernador ha recibido un escrito del vecindario de Pedralva, protestando de los pasados sucesos y elogiando la actitud de la Guardia civil.

Han sido suspendidos los alcaldes de Bétera y Bugarrá. Este alcalde y los concejales fueron encarcelados por considerárseles complicados en los sucesos.

En cuanto al de Bétera, aunque no participó en los sucesos, existen indicios de que procedió con negligencia. Se ha resuelto la huelga de instaladores electricistas.

CADIZ, 18.—María Silva (La Libertaria), a quien se puso en libertad, ha vuelto a ser detenida por disposición gubernativa.

BILBAO, 18.—El gobernador dijo que había recibido un escrito de los obreros de la fábrica de cemento, pidiendo que interviniera en el conflicto que tienen planteado, y agregó que se ha negado a ello, porque los obreros debieron haber pedido su intervención antes de que fuera declarada la huelga ilegal.

Los detenidos por coaccionar seguirán en la cárcel hasta que cumplan las sanciones impuestas.

OVIEDO, 18.—Una Comisión del Sindicato minero dió cuenta al gobernador de que la empresa Industria Asturiana ha acordado el cierre de las minas para el día 20 por falta de salida del material, con lo que quedarán parados mil obreros.

Estos proponen seguir trabajando sin cobrar hasta que la Empresa logre vender las existencias acumuladas y cobrar entonces.

Piden al gobernador intervenga en este sentido.

GRANADA, 18.—En la carretera de Guadix la Guardia civil dió el alto a dos sujetos que se dieron a la fuga.

Uno de éstos se parapetó detrás de un árbol y disparó contra los guardias, que repelieron la agresión, hiriéndole.

A pesar de ello consiguió huir.

CORIA, 18.—Los campesinos afilados a la U. G. T. salieron hoy para rotular algunas fincas de este término.

Con este motivo se ha concentrado la Guardia civil, pero la tranquilidad es absoluta.

GIJÓN, 18.—En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión las Directivas de todos los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo para tratar de la selección del personal hecha por la Junta de Obras del Puerto con motivo del decreto de diciembre último.

Una Comisión se ha trasladado a Oviedo para comunicar al gobernador civil que, si no son readmitidos todos los obreros despedidos, se irá a un nuevo conflicto.

Presidiendo el alcalde se reunieron las fuerzas vivas, para tratar del paro forzoso.

Los directores de los Bancos acogieron con simpatía la propuesta de un concejal de que se conceda un crédito parcial de dos millones y medio, para realizar obras municipales.

Se acordó que el Ayuntamiento estudie la cantidad que necesita y la garantía que ofrece, para someterlo a los respectivos consejos de administración.

OUENCA, 18.—Se ha ordenado la libertad de cinco detenidos, de los ocho que estaban en la cárcel por la última huelga revolucionaria.

Los tres restantes han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

Llegaron siete detenidos por los sucesos del pueblo de Mira.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Mánava
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 8 Teléfono 1313

El temporal de agua, nieve, y granizo en la Península

EN ASTURIAS, ALGUNOS TRENES SUFRIERON EL BLOQUEO DE LA NIEVE

Madrid, 18.—12 noche

Continúa el frío intenso y el temporal en algunas regiones españolas. Se han cerrado la mayoría de los puertos pesqueros del Norte. Siguen las nevadas en la meseta central. Por el Norte y Noroeste llueve y graniza.

En Levante el frío es intenso, habiendo llegado a paralizar las obras del campo.

En las costas de Marruecos el temporal ha obligado a las embarcaciones a entrar de arribada forzosa.

En las cercanías de Ceuta embarrancó el vapor francés "Gumersindo Junquera".

En la provincia de Avila el pueblo de Cebreros está incomunicado a consecuencia de la nieve y no circulan los coches correos.

En el puerto de Pajares el expreso de Madrid a Asturias quedó bloqueado por las nieves en la estación de Buslongo y los viajeros pasaron la noche dentro de los vagones.

La vía quedó expedita esta mañana y el tren llegó a Oviedo a las tres de la tarde.

El expreso Asturias-Madrid, que salió de Oviedo a las ocho de la noche, estuvo detenido en Puente Fierro hasta las diez de la mañana.

El resto de los trenes circula con gran dificultad.

La nieve alcanza en el puerto de Pajares un metro ochenta centímetros de altura.

Las máquinas exploradoras descastraron, sin que ocurrieran desgracias.

Un huracán violentísimo causó destrozos en Granja de Torrehermosa, derribando en gran parte el arbolado y los postes de las redes eléctricas y telefónica.

La población permaneció a oscuras durante algunas horas.

CIUDAD REAL, 18.—A consecuencia del descenso de la temperatura se ha declarado una epidemia de gripe, siendo numerosos los vecinos atacados.

La sesión municipal tuvo que suspenderse porque todos los concejales están atacados de gripe.

Los comercios y oficinas funcionan irregularmente, por las bajas de personal debidas a la misma causa.

En la estación de Almadenejos se desprendió una trinchera, al paso de un tren mercancías, quedando la máquina empotrada, pero sin que se registraran desgracias.

TORTOSA.—Un furioso temporal de viento ha derribado a muchos árboles y chimeneas de la población, causando grandes destrozos.

En el pueblo de Garrofé las violencias del viento derribó completamente una casa, sin que se ocasionaran desgracias.

Más notas políticas del día

Madrid, 18.—Varias horas

ENERGICA ACTITUD CON MOTIVO DE LA MUERTE DE UN ESPAÑOL EN CUBA

El representante de España en La Habana, obediendo las instrucciones recibidas del Ministerio de Estado, ha insistido energicamente en la reclamación presentada con motivo de la reciente muerte del estudiante español Mariano González, hecho registrado en la capital cubana.

La representación de España ha pedido la práctica de diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos y a la depuración de responsabilidades.

En la colonia española ha causado excelente impresión la actitud enérgica de nuestro representante diplomático.

"EL IMPARCIAL", ORGANO OFICIAL DEL LEROUXISMO

"El Imparcial" ha publicado un suelto, en el que dice que el diario próximo a publicarse, con el título de "El Radical", no contará con el apoyo del partido.

Añade que "El Imparcial" será el que actuará como órgano oficioso de

los elementos que acudirá el señor Lerroux.

EL SEÑOR CALVIÑO AL GOBIERNO DE BARCELONA?

El periódico "Luz" dice que, según informes de persona bien enterada, parece que será designado para cubrir la vacante del señor Moles en el Gobierno civil de Barcelona el señor Calviño, actual director general de Administración local.

EL INGRESO DE ADAME EN EL SOCIALISMO

En la sesión de la Ejecutiva del partido socialista se acordó facilitar a la Directiva sevillana para que resuelva, según su criterio, la petición del excomunista Manuel Adame.

EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA CONTRA EL PROYECTO DE ESTATUTO GALLEGO

LA CORUÑA.—En el Ayuntamiento se celebró la sesión municipal, en la que se dio cuenta de la asamblea celebrada en Santiago, referente al Estatuto gallego.

El alcalde propuso que la Corporación manifestara su opinión en pro o en contra del Estatuto, y después de una acalorada discusión, que duró más de dos horas, el Ayuntamiento aprobó por 13 votos contra 10 su criterio en contra de dicho Estatuto.

De los 39 concejales que componen la Corporación sólo asistieron a la sesión 23.

LA COMISION SOVIETICA EN BILBAO

BILBAO.—Llegaron tres ingenieros de la Delegación rusa, visitando las factorías del Nervión y de Sestao. Hoy marcharán a San Sebastián, para continuar su viaje a la frontera francesa.

LOS MEDICOS BILBAINOS EN FAVOR DE ALBIÑANA

BILBAO.—El Colegio de médicos de Vizcaya se ha dirigido al de Madrid, rogándole que hagan gestiones cerca del Gobierno en favor del doctor Albiñana.

EL SEÑOR LOPEZ FERRER A TETUAN

CEUTA.—En el correo de Algeciras llegó el señor López Ferrer, que continuó su viaje a Tetuán.

Los naranjeros levantinistas acuerdan reducir los embarques para Inglaterra y Alemania

VALENCIA, 18.—Se ha recibido de Hamburgo el siguiente telegrama: "Situación difícilísima negocio naranjero toda Alemania creada por envíos exagerados, tanto vía mar como por ferrocarril, agravándose más causa haber entrado período fuertes fríos, consideramos indispensable para evitar mayor catástrofe que entidades interesadas defender naranja española acuerden limitar embarques todos puertos continente sin excepción ninguna y al propio tiempo restringir salida vagones debidamente."

La Unión Frutera Española, de Londres, ha enviado el siguiente despacho: "Visto lastimoso estado naranja y falta de demandas y enterados algunas salidas crecidas que se han remitido, se aconseja que limiten los embarques, evitando la congestión del mercado y pérdidas frías."

Ante la gravedad de este problema el Círculo Frutero, después de haber circulado las órdenes oportunas para que se limiten los embarques, celebrará una reunión para estudiar las medidas que las circunstancias aconsejen.

MURCIA.—En el local de La Placeta murciana se ha celebrado una reunión de elementos naranjeros y varias entidades exportadoras, para tratar del gravísimo problema creado a la exportación de la naranja y otros frutos, por las bajas cotizaciones que tienen en los mercados extranjeros, sobre todo en Alemania, especialmente en Hamburgo, debido a la gran congestión de mercancías en dicho puerto y a la situación económica alemana.

Se dio cuenta de los telegramas recibidos de Alemania informando de la difícil situación creada allí por los exagerados envíos de naranjas, que se ha agravado más a causa de haber entrado el tiempo frío.

Los corresponsales fruteros consideran indispensable, para evitar mayor catástrofe, que las entidades interesadas en la defensa de la naranja española acuerden limitar el embarque para todos los puertos del continente, sin ninguna excepción, y al propio tiempo restringir las salidas de vagones, en el caso de no poder hacer bajar el costo de la naranja en España, reduciéndolo a precios que correspondan a las actuales cotizaciones en todos los mercados, e incluso suspender por completo el negocio en esta campaña, pues de otro modo la catástrofe sería total para todos los interesados, ya que no hay perspectiva ninguna de poder levantar los actuales precios en las plazas consumidoras.

Los reunidos reconocieron unánimemente la gravedad de la situación, y se acordó la conveniencia de reducir los embarques con destino a Alemania.

Para acordar detalles se celebrará una nueva reunión el próximo viernes.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 18.—12 noche

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra la visita del general Carnicero; del director general de los Registros, señor Fernández Clérigo; del coronel jefe del Cuerpo de Invalidos, señor Ristori; del teniente coronel, segundo jefe de dicho Cuerpo, señor Almar; del teniente coronel, director de la Academia de Sanidad Militar, señor Fernández Martos; y del comandante de Aviación, señor Estévez.

Después de estas visitas, el señor Azáña se trasladó al palacio presidencial para someter a la firma de S. M. varios decretos.

Al regresar del palacio presidencial el señor Azáña, recibió al jefe de la primera región, general don Virgilio Cabanellas. Luego, hizo pasar a su despacho a los periodistas, a los que dijo que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos de personal del Ministerio de Estado y dos del de Obras Públicas, pero que todos eran de escasa importancia.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro recibió a varios agricultores y al alcalde de Navalmoral de la Mata, que le pidieron se constituya el Sindicato agrícola. Refiriéndose el ministro al fallo del Jurado para los concursos de ganadería referentes a construcciones pecuarias, resaltó la importancia que tenía el asunto, añadiendo que en opinión del Jurado, el factor económico no ha sido suficientemente tenido en cuenta por los concursantes, que han dejado de recoger variedad de matices.

Don Marcelino hizo diversas consideraciones acerca del asunto, facilitando a los periodistas el fallo del mencionado Jurado del concurso.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado señor Zulueta recibió esta mañana en su despacho al embajador de Francia; a una Comisión de la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto; al embajador de Italia en Madrid, que marcha a su país para presentarle al encargado de Negocios, que le suplirá en su ausencia, y al embajador de la Argentina y otras personalidades.

LLEGA EL GENERAL BATET

Esta mañana llegó a Madrid en el expreso de Barcelona, que, debido a un accidente ferroviario hizo su entrada en Madrid con gran retraso, el general Batet, que efectuará diversas diligencias cerca del Gobierno relacionadas con su cargo militar.

DIMISION DE UN DIRECTOR GENERAL

Según nuestras noticias ha presentado la dimisión de su cargo, con ca-

rácter irrevocable, el director general de Obras Públicas, señor Sacristán Colas.

A EFECTOS DE RECOMPENSAS MILITARES

Entre los decretos que firmó esta mañana el presidente de la República, figura uno de Guerra en virtud del cual se consideran hechos de guerra los acaecidos en la provincia de Cádiz durante los días 8, 9 y 10 del actual, para los efectos de las recompensas.

DICEN EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta noche que el hamego de bombas de Igualada no se libió, como afirman algunos periódicos, a la explosión de un petardo, sino a un servicio que venía efectuando la Benemérita de aquel pueblo, desde hace varios días.

EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS QUE LLEVEN MAS DE NUEVE AÑOS EN MARRUECOS

Esta noche despachó al señor Azáña con el director de Marruecos y Colonias.

Este manifestó a la salida que en breve se publicará en la "Gaceta" la convocatoria de un concurso para cubrir vacantes de funcionarios en Marruecos, con arreglo al decreto de 5 de enero último.

En virtud de este decreto debe cesar en Marruecos y ser trasladados a otros destinos en la Península, los funcionarios públicos que lleven nueve años destinados en aquella zona.

Del accidente ferroviario en la estación de Cetina

LA CIRCULACION DE TRENES SE HA NORMALIZADO

Madrid, 18.—12 noche.

ZARAGOZA.—A las diez y media de la mañana se han terminado los trabajos de reparación en la vía férrea de Cetina, restableciéndose la normalidad en la circulación de trenes.

El guardia herido Vicente Hernández, dice que, cuando ocurrió el accidente, iba descansando, pues durante la noche anterior no durmieron porque viajaban en el tren correo en conducción de presos destinados a Guadalajara.

Al choque despertó asustado, encontrándose aprisionado entre tablas, y entonces intentó despertar a su compañero, dándose cuenta de que estaba muerto.

El otro cadáver, que no había sido identificado, era Miguel Vázquez, limpiabotas de la estación de Ariza, donde intentó subir sin billete, lo que le pidió la Guardia civil, pero al ponerse en marcha el vehículo logró alcanzarle, poniéndose en el furgón de cola, donde ha fallecido.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 18.—Varias horas

GRETA GARBO REALIZARA UNA EXCURSION POR ESPAÑA

Los periódicos anuncian que la excelente artista cinematográfica Greta Garbo, que se encuentra en Palma de Mallorca, visitará en breve Barcelona, Valencia, Madrid y Sevilla.

REFORMAS EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Esta mañana se verificó en el Hospital de San Juan de Dios, la visita de inspección a las obras realizadas en algunos pabellones, para demostrar la importancia de las mejoras introducidas.

Asistieron el presidente de la Dirección, varios diputados y muchos doctores.

El director administrativo, don Enrique Sáinz Rodríguez, mostró los pabellones reformados.

Se gestiona desaparición el pabellón de leproso, donde sólo hay un enfermo de Madrid.

Deben ser trasladados a Fontániles, quedando en Madrid solamente cuatro para estudio de los alumnos.

LLEVABA UN REVOLVER SIN LICENCIA

En la calle de Bailén fué detenido Francisco Rial, al que se le ocupó un revólver, careciendo de licencia.

UN INCENDIO

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en los talleres de la revista "Estampa", por incendiarse el depósito de la gasolina.

Los bomberos extinguieron fácilmente el fuego.

EL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA HA SIDO ENCONTRADO

La Policía ha encontrado en Hoyo de Manzanares al teniente coronel de Ingenieros, señor Arancibia, que había desaparecido de su domicilio de Madrid hace días.

Se le ha encontrado en un estado de gran decaimiento físico y con acentuados trastornos mentales.

Se le condujo a Madrid, a la Dirección de Seguridad, y esta noche ha sido entregado a su familia.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS POR ACCIDENTE

OVIEDO.—En la carretera de Cangas, un automóvil se precipitó por un terraplén, resultando muerto Luis Alvarez y tres heridos graves.

HERIE GRAVEMENTE A SU ATRACADOR

TORRIJOS.—En Fuensalida, un individuo apellidado Calvillo, atracó a Isidoro López, amenazándole de muerte si no le entregaba 50 pesetas.

Cuando le zarandeaba, Isidoro hizo un disparo de pistola sobre él, hiriéndole grave.

LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE CASTILBLANCO

BADAJOS.—Todavía no se ha fijado la fecha para la vista de la causa por los sucesos ocurridos el año pasado en el pueblo de Castilblanco.

Estos días se han visto colocados en las esquinas pasquines alusivos a los sucesos de aquel pueblo.

En ellos se pide la libertad de los encausados y aparecen frases subversivas.

Nos consta que las autoridades han ordenado que se ejerza una estrecha vigilancia cerca de los elementos extremistas, supuestos autores de la colocación de estos pasquines, por el peligro que entraña la fijación de los mismos en estos momentos en que la vista de la causa puede dar motivo a que se altere el orden público por el uso pernicioso de los extremismos.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

BILBAO.—Comunican de Guecho que en el caserío "Leceña", de aquella jurisdicción, se declaró esta mañana un incendio, que, por falta de medios, no pudo ser dominado.

El inmueble lo habitaban Faustino y Juan Ayo e Ignacio Legarreta, quienes, apercibidos de lo que ocurría y en unión de sus familiares y vecinos de los caseríos inmediatos, trataron inútilmente de contener el avance de las llamas. El edificio quedó destruido, quemándose también, además de algunos enseres, dos vacas, dos terneros y un asno, de la propiedad de Faustino; tres vacas y un burro, pertenecientes a su hermano Juan, y cuatro vacas, tres terneros, un asno, diez carros de hierba y bastante cantidad de paja, propiedad de Legarreta.

Las pérdidas se calculan en unas doce mil pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales.

En Arrigorriaga se declaró un incendio en un garaje, quemándose tres coches. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

EL PRODUCTO DE UNA ESTAFAL

EL FERROL.—La Guardia civil decomisó, en la estación, 100.000 kilogramos de centeno, producto de una estafa cometida en Soria.

La Sociedad de oficios varios del pueblo de Neda acordó, por unanimidad, darse de baja en la U. G. T., y declararse autónoma.

MALESTAR EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Ha causado malestar la orden del ministro de Obras Públicas suprimiendo el ferrocarril de Cartagena a Los Blancos, único medio de comunicación de esta ciudad con la zona minera.

LE DECLARAN EL BOYCOT A UN CINE

OVIEDO.—En el pueblo de Sotodío, la empresa del cinematógrafo elevó a 0'50 pesetas el precio de las localidades.

Los muchachos se organizaron en manifestación, recorriendo el pueblo con cartelones en que se pedía que nadie fuera al cine.

El movimiento fué tan unánime que la empresa ha tenido que suspender la función.

NOTAS DE SEVILLA

SEVILLA, 18.—El juez que instruye el sumario por los sucesos del 10 de agosto, ha puesto en libertad a todos los aviadores detenidos, excepto al capitán Martín.

Se han recibido noticias afirmando que el viernes llegará a Cádiz el "España 5", con los deportados.

Se ignora si regresará a Madrid o si quedarán en sus domicilios a disposición de la Sala sexta del Supremo.

En el pueblo de Huevar, Francisco Vargas, esgrimiendo un cuchillo, agredió a Manuel de la Farga.

Manuel se apoderó de la navaja e hirió gravemente a Francisco.

En la huerta de la plaza de Tablada, cuando se enjaulaba una vaca brava para conducirla al matadero, se desmandó golpeando a Manuel Jiménez Román y fracturándole la base del cráneo.

PASANDO EL TIEMPO

Aun ayer a las cuatro de la tarde, aproximadamente, quiso volver a nevar. Más que copos caían gotas de agua helada. Se frustró el intento meteorológico y lo que es mejor se templó un poco el ambiente que, si no tanto como el día anterior, había sido bastante crudo. De todos modos, aunque muy desagradable la temperatura, no había descendido en la madrugada por bajo cero, sino la mitad que el día anterior —1'8 grados— y subió durante el día hasta 8'5 al sol — que lució algunos ratitos tímida-

mente — y 5'4 a la sombra. Y no sopló el Norte ni solo ni con mezcla. La nieve y la lluvia dieron en el aparato medidos una cantidad de agua de tres litros y medio como caía en las últimas veinticuatro horas contra dos hasta las seis de la tarde.

El barómetro está subiendo. A las ocho de la mañana registró una presión de 722'1 mm., y a las seis de la tarde era ya de 725'1.

Celebraremos mucho que el tiempo mejore. En estas noches gélidas no se aparta de nuestra mente el recuerdo del sereno, ni tampoco el de esas patruillas de guardias de Asalto que a tanto ajeteo están sometidas estos días, días completos de veinticuatro horas. Y por asociación de ideas, de las bombas recientemente descubiertas, esos 225 "caloríferos" en preparación.

Es preciso que cambie el tiempo y que si no quiere, se le haga cambiar con templados pero eficaces modos.

Las cosas no están como para encogerse de hombros y decir excopticamente: "A mí esto no me da ni frío ni calor".—C. M.

Una nota de la Embajada de Cuba en Madrid

Madrid, 18.—11 noche.

MADRID.—La Embajada de Cuba en Madrid, ha enviado una extensa nota a la Prensa, saliendo al paso de una campaña que realiza todo un periódico madrileño, llamado "El Estudiante", escritor anónimo cubano.

Rechaza los insultos que dirige al jefe del Estado, al Ejército y al Gobierno cubano.

Dice que ha averiguado que este escritor estudiante es un joven que trató de asesinar al presidente Machado, colocándole una bomba en su casa y a pesar de cogerlo "infraganti", por benevolencia del presidente, se encuentra en libertad y en Madrid.

Pregunta qué suerte hubiera corrido un joven que, en análogas condiciones, hubiera cometido tal hecho en un país democrático. A este respecto recuerda al asesinato del presidente francés Doumer.

Censura la actitud de este escolar y se lamenta de que algunos periódicos acojan esta campaña, tanto más cuanto que la Prensa cubana no ha enjuiciado todavía los graves sucesos ocurridos en España.

Defiende al presidente cubano, al que califica de gran caballero y soldado.

MAS DEL EXTRANJERO

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

ATENAS.—El nuevo Gobierno se presentará al Parlamento del 23 al 25 del mes actual y se cree que logrará una pequeña mayoría.

LOS EXCOMBANTANTES CONTRA LOS PROYECTOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—Se celebró una reunión a la que asistieron 20.000 excombantes mutilados de guerra y acordaron negarse a aceptar los proyectos financieros del Gobierno.

El partido socialista francés ha presentado un contraproyecto al programa financiero del Gobierno.

EL GOBIERNO RUMANO ACUERDA REDUCIR LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

BUCARESTE.—El Gobierno rumano ha acordado introducir economías en el presupuesto, mediante la reducción del sueldo de los funcionarios públicos, en una proporción del 10 al 12 por ciento.

A consecuencia de esto se espera un movimiento general contra tales proyectos.

ESPIONAJE EN BULGARIA

SOFIA.—Se ha descubierto una organización de espionaje a servicio de los círculos yugoslavos.

El descubrimiento se debe a un búlgaro apellidado Petrof, que había sido encargado de determinadas gestiones en los círculos macedónicos y de asesinar a un diputado influente en las clases macedónicas.

LA SITUACION PERUANO-COLOMBIANA SE AGRAVA

MANAOS.—Las noticias que se reciben en esta ciudad, dan la impresión de que el conflicto entre el Perú y Colombia se agrava considerablemente.

La flota colombiana que navega por el Amazonas, al mando del general Cobos, ha recibido orden de dirigirse inmediatamente a la población de Leticia, causa del actual conflicto.

ASALTO A LA CASA SINGER EN YOKOAMA

YOKOAMA.—Un grupo de 200 individuos que se suponen pagados por los gangster japoneses, asaltó el edificio de tres pisos donde están instaladas las oficinas de la casa Singer.

Los empleados, utilizando sillas y tinteros, repelieron la agresión y la Policía detuvo a 124 asaltantes. Otros cuarenta ingresaron heridos en el hospital.

El incidente no reviste carácter antiamericano, sino que tiene relación con la huelga de los empleados japoneses.

SE HA SUICIDADO EL HERMANO DE UN EXCANCILLER AUSTRIACO

VIENA.—Se ha suicidado de un tiro en la cabeza, Conrado Schorer, dueño de una carpintería, a consecuencia de la crisis del trabajo.

El suicida era hermano del exasnciller del mismo apellido, y el mes pasado había intentado también suicidarse, utilizando emanaciones de gas.

DON ALFONSO A LA INDIA

PARIS.—El sábado saldrá don Alfonso de Borbón para Génova, en donde embarcará con destino a la India. Su ausencia de París durará dos meses.

Teatro Bretón

Compañía de comedia

MELIA - CIBRIAN

Actriz cómica

AMALIA DE ISAURA

HOY, JUEVES

3.º de abono

A las 9'30 y a las 10'30

ESTRENO

de la comedia de Muñoz Seca

TE QUIERO PEPE

Exito clamoroso de risa

MAÑANA, VIERNES

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Teatro Moderno

EL PROXIMO SABADO

ESTRENO de la deliciosa opereta

Un Loco de Verano

Comedia musical de gran espectáculo, en la que el genial cómico-cantante EDDIE CANTOR, realiza una de sus mejores creaciones

OLYMPIA

Y

BETI-JAI

EL PROXIMO DOMINGO

HENRY GARAT y MEG LE MONNIER en

Lo que dice la Prensa

Madrid, 18.—12 Noches

Ahora trata en su editorial de la cuestión política y dice que el momento es de izquierdas, pero que las cosas cambian rápidamente en estos tiempos.

La actuación de Gobiernos de izquierdas tiene que producir una reacción de los elementos moderados del país.

¿Quién puede recoger este estado de opinión, haciendo una labor constructiva y no negativa? Unicamente una derecha republicana fuerte, bien organizada, que sea un instrumento de gobierno que sirva a la República.

A B O trata de los últimos sucesos y de las declaraciones que ayer hizo el jefe del Gobierno con respecto a la represión de los mismos.

Dice que las palabras del señor Aznar contrastan con la conducta que en el mes de agosto observó el Gobierno. Entonces — añade — no se vio lo que ahora rechaza.

Los sucesos del mes de agosto duraron solamente unas horas, y, a pesar de ello, la acción gubernativa no cesó un momento. El Gobierno se puso en pie de guerra y aplicó la ley de Defensa de la República a los que tomaron parte en aquel movimiento.

Termina preguntando si no es hora ya de rectificar lo que entonces se hizo.

La Libertad dice que después de los desórdenes, que han sido dominados con exceso quizás en algún punto, como en Casas Viejas, se impone una política de pacificación, de armonía y de concordia y de sacrificio. Todos los ciudadanos solicitan una política que no disgregue, sino que ponga en todos los ánimos la alegría y que mantenga la ilusión en la República, que fué para todos una esperanza bella.

El Imparcial publica un artículo de un diputado radical, en el que éste dice que los radicales no tienen autoridad para señalar conductas, pero sí derecho a interpretarlas y presumirlas en los términos que les aconseja su modestia.

Insiste en que para conservar la República se deben de movilizar todos los republicanos, y por lo que se refiere a los socialistas declara que los que de buena fe han colaborado con el régimen, ayudándole a consolidarse, deben de continuar prestando su concurso, pero alejados del Poder, conagrados a crear una conciencia social evolutiva de las masas alucinadas. Ni un día más — termina diciendo —, ni una hora más deben de continuar los socialistas en el Poder.

El Liberal publica en su número de hoy un gráfico referente a los latifundios en Andalucía.

En relación con la importancia de los latifundios, dice que parece un milagro que no hayan tenido más extensión la desesperación de los obreros andaluces.

Lo que está fuera de dudas es que el pueblo no ha perdido la esperanza en la República.

El Gobierno debe acudir con presteza a remediar el mal, atacándolo en sus causas y de raíz.

El Debate dice que grupos de campesinos han invadido en los términos de Extremadura las fincas rústicas, sin esperar la llegada de los ingenieros encargados de aplicar la reforma agraria.

Agrega que la característica de estos casos es análoga a lo ocurrido en Italia, donde también las tierras han sido invadidas, y al comentar todo esto dice que la historia se repite.

El Sol se refiere a los comentarios producidos por las frases del señor Unamuno en el homenaje al embajador de Francia, cuyas palabras se califican de infortunadas. Añade que produjeron indignación entre los organizadores del acto, señores Marañón, Aznar y Azorín.

El Socialista manifiesta que los emboscados y la literatura son los responsables de todo cuanto ha ocurrido recientemente, pues con la calumnia y la injuria únicamente han ido creando un partido, al que han querido destruir de esta manera.

Añade que con las propagandas que se han hecho no se ha conseguido otra cosa sino convertir buenos luchadores en contrarrevolucionarios peligrosos, sin otra finalidad que la de asestar a la República otro golpe como el fracasado monárquico del mes de agosto.

Heraldo de Madrid excita el celo del Patronato administrador de los bienes de los Jesuitas, para que evite que sigan saliendo objetos que pertenecían a la Compañía.

Antes la evasión se hacía por la frontera francesa y ahora, al parecer, se realiza por la frontera de Portugal.

RIOJA ALTA

CIRUEÑA, 16.

BODA.—El día 14 del actual, por la mañana, firmaron el acta matrimonial los jóvenes Olegario Azofra Solares y Lorenza Francia Gómez, hijos de los acomodados labradores Justo y Máximo. Fueron apadrinados los novios por el industrial de Logroño, don Vicente Solares Canal y por doña Felisa Gómez, tía de la novia. Después se comparecieron ante el señor juez, se dirigieron a la parroquia de San Andrés, y en el altar de la Purísima bendijeron la unión y celebró la misa de relaciones, el párroco don Juan Aguilár, la cual fué cantada por el tenor

de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, don Bautista Gómez.

Seguidamente se dirigieron a casa de los padres de la novia, en la cual, acompañados de sus familiares y amigos, saborearon un exquisito banquete, que les fué servido por las señoras Epifania Azofra, Josefina Bermejo y Mercedes García, y durante el cual hicieron un gran derroche de alegría. La niña Vicenta Gómez, con su voz angelical cantó tangos y jotas, siendo muy aplaudida.

Después del banquete se formó un baile animadísimo, que duró hasta muy entrada la noche.

Con los Abonos "ALGRY" se ha llegado a duplicar y triplicar la producción.

Avisos y Noticias

La dolencia que desde hace algún tiempo aquejaba a nuestro convecino y amigo don Benito Martínez Ballesteros y Aguirrezábal, tuvo ayer el temido y fatal desenlace.

El finado, hermano del recientemente fallecido don Hilario, era como éste propietario acomodado que dedicó su vida a dirigir la explotación de sus fincas hasta que la dolencia le restó sus facultades físicas obligándole a abandonar sus actividades para buscar un alivio que no ha encontrado.

Logroños por adopción, ya que su procedencia era alavesa, dedicó a Logroño todos sus carifios y allí donde se manifestaba algo castizamente popular, habían de participar tanto él como su hermano.

La noticia del fallecimiento, dadas las extensas amistades de que goza la familia, ha sido sentidísima, como se pondrá de manifiesto en el acto del entierro que se verificará al mediodía de hoy.

A su apenada esposa doña Elisa Carrillo, madre política la anciana señora doña Romana Rodríguez, y demás familia, especialmente a su sobrina don Benito José M. Ballesteros, ayudante de Obras públicas, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

AVISO

Mañana, a las 11 horas, se subastarán en el almacén de expediciones de Gran Velocidad, las siguientes mercancías: Figuras, Calzados, Chorizos, etc., etc.

CORREOS

Examen previo — Oposición abierta Preparación.

HACIENDA

Próxima convocatoria de 300 plazas de Auxiliares de Administración

CURSILLOS MAGISTERIO

Ingreso Oposición Magisterio Exámenes en septiembre

PREPARACION desde 1.º FEBRERO

Academia LAYUSI

REPUBLICA, 106, 2.º. — Teléf. 1025

El mejor guardián de las vías respiratorias son las

"PASTILLAS CRESCO"

El pasado lunes falleció en Madrid, el funcionario jubilado de Hacienda, don Teodoro Ruiz Balmaseda, que conmovió entre nosotros muchos años, con destino en la Delegación de esta provincia, y antes como inspector de Orden público.

Contaba en esta capital y en la Rioja toda, con muchas amistades y simpatías, en las que suscitara sincera condolencia la noticia de su óbito, como ha producido en nosotros hondo sentimiento.

Era el finado persona afectuosa y servicial y de gran lealtad para sus amigos. Descanse en paz.

Gran CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS

tarde y noche - todos los días

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Cumpliendo el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, el próximo día primero de febrero, darán comienzo las clases en las Escuelas de Niñas establecidas en los locales donde estuvo la Normal de Maestras. Se abre matrícula para niñas de tres a catorce años, en el Ayuntamiento.—El secretario, Agustín Ruiz.

PLATANOX

Es favorecerse a sí mismo confiando los encargos en

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1762

Por el Juzgado municipal han sido remitidas a la Cocina Económica seis perdices que fueron decomisadas en el día de ayer, por circular en días de nieves.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

UNA VERDADERA

LIQUIDACION DE TEMPORADA SON LAS REBAJAS HASTA

FIN DE MES, EN

"EL CAPRICHIO"

REPUBLICA, 22. (ANTES MERCADO)

SUOUSAL: Hermanos Moroy, 10 (Plaza de Abastos)



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Antonio García Hernández, de seis años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída.

Emilio Cabezon Las Heras, de 29 años, albañil, de El Cortijo, de herida contusa en la mano izquierda, sufrida trabajando, con un martillo.

Dorotea Sáez Uruñuela, de 25 años, de herida incisiva en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüira, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Con fecha primero del actual han sido nombrados jefes de administración de primera clase, del Cuerpo general de la Hacienda pública, cinco empleados del mencionado Cuerpo; idem de segunda, once, entre los cuales se encuentra don Ladislao Montes Moreno, delegado de Hacienda en nuestra provincia y de tercera veintitrés, entre los que figura don Julián Dellmans y Caballero.

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casahabitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

Gremio de Carboneros de Logroño

AVISO

Por acuerdo de esta Sociedad se advierte al público que al efectuar los encargos en todos los establecimientos, es necesario abonar su importe para cumplimentarlo.

La Junta Directiva

A las 13 horas de ayer, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia una pareja de guardias de Asalto, presentando a un individuo natural de Arnedo, sin profesión reconocida, ni residencia, detenido a instancias de Eugenio Martínez Cabezon, natural de El Redal, por sospechar sea el autor del robo y homicidio cometido el 22 de diciembre en la carretera de Alcanadre.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Calahorra.

R. Villar Mañute

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

RAYOS X · SOL ARTIFICIAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para los pobres de 6 a 7

M. Villanueva, 42. Teléfono, 1517

CONSULTORIO de NINOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PEDIATRA

Duquesa de la Victoria, 8

Repentinamente falleció en el día de ayer, nuestro estimado convecino don Cecilio Muela Elías, padre del conocido industrial sastrero don Decoro y abuelo del médico de la Casa de Socorro, doctor don Amador Muela.

El finado, que contaba la avanzada edad de 80 años, se distinguía por su laboriosidad ejemplar que era en él ya costumbre, pues, a pesar de haberse retirado del comercio que durante muchos años ejerció en Soto de Cameros, su estancia en Logroño fué de constante ajetre, pose a los deseos en contra de sus hijos.

La noticia ha sido por estas razones muy sentida.

A sus hijos, el industrial logroñés ya nombrado; don Agapito y don Pelagio, del comercio de América; don Cecilio, cajero del Banco Español del Río de la Plata en Buenos Aires, hijo político don Ildefonso Martín, apoderado del Comercio "Los Chicos", en Oviedo, nietos y demás familia, les expresamos nuestro pésame más sentido.

Juventud de Acción Republicana

Se convoca a los afiliados y simpatizantes con la organización de esta Juventud política, a una asamblea que se verificará el día 21 de los corrientes, a las diez de la noche, en los salones del Círculo.—La Comisión.

LIBROS RAYADOS de todos los modelos — Material para escritorio. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos

SUCESORES DE DELFIN MERINO

Teléfono, 1945. M. de Vallejo, 15

Permanentes Eugene. Eugene Baquelita, Shelton - Galia

PUEDE HACERSELAS AYUCAR

Ayer fué detenido por el agente de Vigilancia, señor Coca, el que dijo llamarse Dámaso Pintado Rupérez "El burro", de 29 años, de Villanueva (Vallejo), sin domicilio conocido y delincuente contra la propiedad, siendo puesto a disposición del señor Comisario jefe.

BAR FONTECHA

En este acreditadísimo establecimiento, donde se sirve riquísimo café expreso, licores de todas marcas y aperitivos exquisitos, se expendirá desde hoy, vino clarete, superior de Hornilla, y excelente tinto de la Rioja Baja.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA · NARIZ · OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Delegación de Hacienda fué puesto ayer al cobro un libramiento expedido a nombre de don Teodoro González.

CON FACILIDADES EN EL PAGO se vende en el mejor sitio de Logroño, un local propio para tienda u oficina. Razón, en LA RIOJA.

No más cabellos quemados o esponjosos por las decoloraciones. Pídanlos "PLATINOSEL" a AYUCAR

CONSULTORIO de NINOS

ARENZANA SANTOS

MEDICO PEDIATRA

Duquesa de la Victoria, 8

Ante el altar de la Virgen del Pilar de la capilla de los Escolapios, de nuestra capital y por el cura párroco de San Basilio don Pablo Fernández, fué bendecida ayer la unión matrimonial de la bella señorita Josefa Torre Sáenz, con el médico del pueblo mencionado don Cándido Montoya, siendo apadrinados por los padres de los contrayentes doña Josefa y don Abdón.

Terminado el acto nupcial, los invitados, en número crecido, fueron obsequiados con una comida en el restaurant "El Carabanchel", que fué espléndidamente servida y rociada con excelentes vinos, haciéndose durante ella una charla animada que tuvo un agradable final, cual es el que los novios mostraran deseo de hacer partícipes de su felicidad a los acogidos en algún establecimiento benéfico, siendo acogida su iniciativa por el médico de la Sala de tuberculosos del Hospital Provincial don Isafas Fernández, que se encontraba entre los comensales, quien propuso que el obsequio se hiciera a sus enfermos, lo que se realizó acto seguido, enviando en nombre de los desposados una cena consistente en langosta, gallina, merluza, vinos, champán y postres, para catorce enfermos y diversos postres, vinos finos y champán para los enfermos. Todos abrazadieron la gentileza del obsequio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos luna de miel interminable, salió en viaje de bodas para Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Los invitados quedaron haciendo baile hasta la hora de la cena en el amplio salón del restaurant y fueron pródigos en elogios para las cocinas y excelente servicio.

Acción Republicana

Se convoca a los asociados a la asamblea local que se celebrará el domingo día 23 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio del Partido.—El Comité Local.

CARBONES

MINERALES y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C. S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS y VENEREO

MURO DE LA MATA. 8. DE 11 a 1.

A los 72 años de edad, dejó de existir nuestro convecino don Fermín Modrego Herrero, empleado jubilado de los Ferrocarriles del Norte, que gozaba de muchas simpatías, captadas por el excelente trato de gentes de que estaba dotado.

El finado prestó sus servicios como factor de pequeña velocidad en esta estación de Logroño, donde mostró siempre una extraordinaria capacidad y un deseo de servir siempre con la prontitud que fué su norma característica. A las muchas demostraciones de pésame que sus hijos don Fermín factor de esta estación, y don Jesús, empleado en la Electrica Recajo, y demás familia vienen recibiendo, unimos la nuestra muy sentida.

LA MODA

Ocasión oportuna para aprovecharse de una ganga. Se liquida género de caballero en punto inglés y tela. Hermanos Moroy, 18. Esperanza Monco.

Peluquería de señoras que esteriliza a diario y permanente todos los utensilios

AYUCAR. República, 58. Teléfono 1959

El tono de Moda

"Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

MEDIAS, CALZETINES, PARAGUAS, LANAS, CARTERAS, CORSES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallarza, 17

(Frente a Fortunato Redón)

Farmacia -- Droguería

VILLAREAL

Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

Tras penosa dolencia y apenas había ingresado en el Hospital, falleció ayer nuestra joven convecina doña Cecilia Villalvilla Santa María, que contaba 29 años de edad, y era muy estimada por las excelentes dotes que la adornaban.

A su apenado esposo don Juan Martínez y demás familia les hacemos expresión de nuestra condolencia.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ y OIDOS

TELEFONO 1788

EL SABADO

Frontón Logroñés

GRANDIOSO ESTRENO

EL TRIUNFO DE CHANG

El film que subyugará a cuantos lo vean!

Por orden del ministro de Instrucción pública que aparece en la "Gaceta", se indica a los claustros de los Institutos digan las cátedras vacantes o desatendidas transitoriamente por sus profesores, los nombres de los catedráticos que las atienden durante el curso actual y que propongan las acumulaciones y como debe ser remunerada esa labor extraordinaria.

También se anuncia que se ha abierto un concurso, sin limitación de fecha, para proveer internamente en encargados de curso las cátedras vacantes o desatendidas que no puedan ser provistas con arreglo a las disposiciones vigentes en Institutos Nacionales y locales de Segunda enseñanza, así como en los Colegios subvencionados por el Estado.

Ramón Caballero

Director del Manicomio Provincial

Consulta de enfermedades NERVIOSAS y MENTALES

Canalejas, A, 2.º

De 11 a 1 y de 4 y media a 6.

Portugal -- Callista

MURO DEL CARMEN, 7, 3.º

Postizos fantasía, Pelucas, etc., encargos, a PORTUGAL.

MURO DEL CARMEN, 7, 3.º

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PRUCHA

Con una hermosa niña, felizmente alumbrada por su señora, doña Araceli de Grandes, ha visto aumentada su familia el farmacéutico don Román Vallejo.

Con otra robusta niña nacida dichosamente de su señora doña Cándida Leleup, ha visto acrecida la suya el expresidente de la Audiencia provincial, don Domingo de Guzmán de Lacalle.

Deseamos a las nuevas logroñesas una larga y venturosa vida y felicitamos a sus padres.

INTERVIUS INDIRECTAS

Con Benito Mussolini

Por MANUEL ABRIL

Nos hemos encontrado varias veces en estos últimos tiempos con Benito Mussolini. Era hombre del que apenas si teníamos alguna idea precisa. No nos predisponía en su favor ni los dichos de la prensa, todos ellos partidistas; ni su imagen fotográfica; ni parecía en las fotos un hombre de gesto activo, de gesto voluntarioso, pero no natural sino propuesto; como si se viera obligado a erguir la cabeza y a fruncir el entrecejo y contraer el maxilar a lo "emperador romano".

No es esa la impresión que de él tenemos ahora. Le hemos oído hablar en dos ocasiones distintas; una hablada por su cuenta para todos en una revista francesa con carácter internacional; la otra hablada con el ya famoso Emil Ludwig, el autor de Bismarck, Napoleón, Goethe y demás biografías novelescas; el único escritor que ha conseguido verse frente a frente, con licencia y con prestigio para preguntar a su antojo, lo mismo a Mussolini, el dominador de Italia, que a Stalin, el dominador de las Rusias.

Al hablar Mussolini con Ludwig, no solo lo hemos oído, sino que "le hemos visto". Le hemos visto sus gestos, sus actitudes, sus cambios de expresión, su modo de callar o de atender y de conducirse en cada caso. Eso es inapreciable; solamente de ese modo se puede uno hacer cargo de los hombres y se puede "sentir" a una persona: entender, por consiguiente, a una persona.

Y es conveniente, lector, entender a las personas. Mucho más que estar con ellas de acuerdo o no de acuerdo. Eso es posterior y obligado: cuando el aprendizaje de la lucha y de las exigencias de momento nos obligan a tirar por un camino, bien está que no miremos sino el fin. Se trata más que de ver y de caminar, de "embestir". En esos momentos críticos, del hombre al bruto, va poco. Pero en los demás momentos no hay nada tan digno del hombre —y que más vaya a servirle para cuando arranque, ciego, sobre el objetivo táctico— como el don, exclusivamente nuestro, del hombre como tal, de "hacerse cargo".

Fuera de todo partidismo y toda conclusión, hay un problema de interés mayor y que se impone ante todos: el hombre que domina y que persiste en la conquista de un pueblo, el hombre que sujeta y que gobierna durante años y años en plena tempestad del universo, lleva consigo unas dotes que no pueden ser vulgares y no son de desdén. Ahí hay un ejemplo. Lo mismo para el rival que para el adicto. Y hay también algo más importante todavía; contestación a esto: "¿Qué dones necesita el gobernante para dominar hoy día? ¿Qué valores necesita el estado actual del mundo para sobreponerse al terremoto ya sea a la derecha, ya a la izquierda?"

Hay una pregunta de Ludwig que sirve para entrar en la cuestión con un verdadero disparo a quemarropa: "¿Y el hombre? ¿Ha contribuido el hombre a nuestra educación?" Es toda una pregunta para hacérsela de buenas a primeras, al hombre que tiene hoy toda una nación entera y acaso media suerte del mundo entre las manos. El hombre respondió: "Gran educadora, el hombre! Casi tanto como los enemigos y la cárcel—ha contestado a eso Mussolini. Mi madre ganaba, como institutriz, cincuenta liras. Mi padre, lo que sacaba con su oficio de herrero. Teníamos para todos, dos habitaciones. No comíamos carne casi nunca. Mi padre fue a la cárcel por cuestiones socialistas. Miles de camaradas le acompañaron cuando murió, al Cementerio."

—Debe usted de haber, cuando niño, sufrido humillaciones. —Tremendas,—responde el Duce. —Mi madre había en vano pedido para mí una bolsa en el Colegio. Los alumnos formaban para comer, tres grupos diferentes. A mí me tocaba siempre sentarme en el último extremo y comer con los más pobres. Las hormigas que encontrábamos en el pan del tercer grupo, he podido olvidarlas; pero, en cambio, todavía siento en el corazón la quemadura cuando me acuerdo de que estábamos los chicos divididos en tres grupos.

Estas frases sitúan la cuestión de una manera rotunda. Sirven para hacer notar a quien no lo haya notado que, hoy, derechos o izquierdas, tienen que tener presente como una mole gigantesca y sin escape posible, el hecho de que hay hambre, y de que no debe haberla; de que el hombre ha recibido la condena de ganarse el pan con sudor, pero no de sudar y no comer o de no poder comer porque no le dan trabajo; de que ya no es po-

sible, de que no va a ser posible desde ahora dividir la humanidad en dos mitades: los del privilegio a un lado, los del abandono a otro.

No olvide el lector que este hombre, significó lo que quiera en el orden político de hoy día, representa humanamente, un fenómeno y un caso —una lección— que no puede pasar inadvertida. Este hombre, sin dinero para ir a la escuela, habla en la actualidad correctamente—según su interlocutor— el inglés, el francés y el alemán; a tal punto y de tal modo que habiéndose equivocado—cuenta Ludwig— al pronunciar en alemán la palabra "inversión de todos los valores", se rectificó a sí mismo añadiendo "Genitivo de plural". Este hombre extiende el brazo cuando Ludwig le hace una pregunta, y coje de entre unos libros que tiene al lado de su mesa de trabajo, al alcance de la mano "la República" de Platón. Y este hombre al conceder una entrevista a un periodista extranjero, entrevista que duró días y días, contestó, sin previo aviso, a cuanto el otro quiso preguntarle y la contestó sin desplantes, sin presunción, sin torpezas. "Escuchó calmadamente—dice Ludwig—nuestras opiniones esotéricas y ninguna de sus respuestas fue nunca condescendiente para su cohorte numerosa de lisonjeadores. Nunca pronunció la fórmula fascista oficial y obligada. Podía haber aprovechado la ocasión para estilar con destino a los contemporáneos y las generaciones futuras una docena de respuestas "napoleónicas"; y sin embargo, entre todas sus respuestas—que llenan un volumen de 280 páginas—no hay ni tres de ese tipo. "A unas cuatrocientas preguntas—dice Ludwig—contestó con tranquilidad inquebrantable. Solo a una—imposible, la verdad, de que fuera contestada—respondió con sólo la mirada. Una mirada profunda que decía: "Descastado sabes tú que tengo que callarme".

Un hombre de este orden; un hombre capaz de ese esfuerzo; un hombre que bueno o malo, para bien o para mal, pudiera hoy desencadenar perfectamente una guerra mundial y catastrófica; y puede, para bien o para mal, organizar de punta a punta un pueblo entero; un hombre de este empuje y de esta consistencia, estuvo cuando niño relegado, por la conciencia social, al rincón, al desecho de las criaturas humanas, y expuesto a morir de hambre.

Eso al dictador de ahora le quema el corazón lo mismo que antes. Por eso fue tal vez, de joven, socialista; por eso estuvo en la cárcel en ella leyó "El Quijote" y por eso llevaba en el bolsillo—"como especie de amuleto"—una medalla con la efigie de Karl Marx.

Por eso aguzamos nosotros el oído, expectantes y avizores, cuando oímos que Emil Ludwig le decía: "Ustedes han construido grandes obras con ayuda de los parados. Ustedes edifican, perfeccionan, construyen como los rusos. Ustedes obligan a los Bancos a que sostengan las fábricas, y obligan a las fábricas a que conserven los obreros. Eso ¿viene a ser algo así como socialismo de Estado?"

—Hay que entender bien todo esto—exclamó Mussolini al oírlo. Y echó el cuerpo hacia adelante, acomodándose en la mesa, en actitud de quien quiere explicarse con precisión. El Estado fascista dirige y regula a los patronos desde la industria pesquera hasta la industria pesada del Valle de Aosta. El Estado posee en esa región minas y yacimientos. El Estado se encarga de los transportes, pues le pertenecen los ferrocarriles. Hay muchas fábricas que son propiedad del Estado. No es, empero, socialismo de Estado todo esto porque nosotros no deseamos un monopolio donde corra todo a cuenta del Estado. Nosotros llamamos a eso Intervencionismo del Estado; definido por completo en la "Carta de trabajo". Si algo no funciona, el Estado se entromete.

Ludwig le preguntó, llegado este momento. —¿Obedecerá siempre el capital? A lo que respondió Mussolini: —Obedecerá hasta el final. No tiene medios para oponer resistencia. El capital no es un Dios; es solo un instrumento.

El que tenga oídos, oiga. Cuando Mussolini, en la revista francesa escribió por su cuenta un artículo con destino internacional, se limitó a desarrollar en un artículo un tema del que basta saber el título; esto:

"El Estado contra el crimen".

El que tenga oídos, oiga.

(Prohibida la reproducción)

La Conferencia de las cuarenta horas

LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA PUEDE ATENUAR EL PARO FORZOSO

GINEBRA, 18.—Con el discurso pronunciado por el señor Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, se ha dado por terminada la discusión general.

Al resumir los debates el señor Butler hizo constar que todos están de acuerdo en reconocer que el paro forzoso es un problema muy grave y que es necesario hacer todo lo posible para encontrarle remedio.

Todo el mundo está de acuerdo en

que la reducción de las horas de trabajo es un remedio insuficiente; todos saben que la reforma tropezará con grandes dificultades en su aplicación, pero esto no es una razón para no hacer nada.

Si la conferencia actuara así, iría contra la misión que le ha sido confiada por la Oficina Internacional del Trabajo.

GINEBRA.—Los representantes en la conferencia de las cuarenta horas, de los Gobiernos de España, Francia, Bélgica, Holanda, Chile, Alemania e Italia, han presentado a la Mesa de la conferencia un proyecto de resolución, destinado a dar por terminada la discusión general.

En dicho proyecto se declara que la reducción de la duración de la jornada de trabajo es una medida susceptible de reducir el paro forzoso.

Se propone también examinar las cuestiones de detalle, para llegar a un arreglo sobre el plan internacional en forma que pudiera mantenerse el nivel de la vida de los salarios.

POLITICA ALEMANA

BERLIN, 18.—Según el periódico "Der Deutsche", órgano de los Sindicatos católicos, que está casi siempre muy bien informado, dice que el ministro de la Guerra prepara con actividad los detalles del proyecto para la organización de la milicia alemana, anunciada por el general von Schleicher.

Estas intenciones demuestran el interés que el Estado Mayor alemán tiene en suplir la cantidad por la calidad, así como el deseo de hacer que la futura organización alemana de milicias se convierta en un ejército eficiente.

Después de una conversación telefónica que celebró ayer con von Papen, Hitler ha venido hoy a Berlín y ha conferenciado con Hungenberg.

En algunos círculos parece creerse que la concentración nacional de derechos, deseada por Hungenberg y por la gran industria, tiene más probabilidades de ser un hecho que las anteriores, creyéndose también que Hitler se mostrará menos exigente.

Sin embargo, es conveniente observar que Hitler, en una entrevista celebrada con su ex-lugarteniente Gregor Strasser, se negó a una colaboración con von Schleicher, y puede, por tanto, suponerse que continuará pidiendo la cancelación para él o bien para una personalidad que goce, a la vez de su confianza y de la del Presidente Hindenburg.

El Gobierno nacional socialista del estado libre de Weimar, ha adoptado como bandera nacional la hitleriana con la cruz gamada.

Numerosos Municipios con mayoría racista han izado la nueva bandera.

En vista de ello, el partido social democrata ha ordenado a los Municipios con mayoría socialista que enarbolan la bandera roja.

En Londres, la seria y la tranquila, ha vuelto a hacerse la vida nocturna más alegre y divertida de Europa

En pocos meses se ha operado un cambio radical en las costumbres de la vida londinense, cambio no menor profundo que singular. La capital más tranquila y seria del mundo se ha convertido en teatro de una vida nocturna de animación casi excesiva. Los londinenses dicen: "No a pesar de la crisis, sino precisamente a causa de la crisis".

Aunque parezca un argumento poco convincente, se oye por todas partes la misma afirmación, si bien se dan razones más precisas que justifican la novedad. Después de diez años de depresión, los londinenses se han sacudido un escrupulo alguno todas sus preocupaciones y vuelven a comer, a beber y a bailar alegremente; mañana podrá haber mejorado la situación. Y si no es así, tanto mayor razón para estar alegre todavía una vez.

Otras razones son la creciente afluencia de forasteros, ya que en la caída de la libra esterlina no ha dejado de atraer a Londres a muchos extranjeros que con una valuta oro pueden hacer compras relativamente baratas. Finalmente, la buena sociedad inglesa, que hasta ahora siempre celebraba sus fiestas en casas particulares, ha descubierto que cuesta mucho menos invitar a la gente fuera de casa, que ofrecerles digna hospitalidad en la propia.

Con el principio de Gales a la cabeza que no es ciertamente ningún enemigo del fox-trot ni del whisky, los londinenses de todas clases y edades, se pasan fuera de su casa cuando menos una noche por semana. Se divierten con desenfreno—bien entendido con el desenfreno que pueda tener un inglés—y los restaurantes y establecimientos de recreo, en general, están haciendo negocios inesperados.

Los elegantes restaurantes de baile, como "The Blue Train", el "Café de Paris", "Quaglines", "Hungry" y el "Café Anglaise", hacen espléndidos negocios, sin haber reducido los precios ni haber tenido que recurrir a medidas desesperadas, como han hecho otras Empresas, para atraer al público, ofreciéndole, por ejemplo, programas de variedades que duran horas y horas sin descanso alguno. Los clubs de noche más distinguidos, como Ciro's, Garçoyne y Embassy, vuelven a ser frecuentados por sus socios y reina en ellos gran

animación. El año pasado por esta época estaban desiertos y solamente acudían a ellos algunos socios la noche de la semana en que la policía permite que los establecimientos estén abiertos hasta las dos de la madrugada.

La animación se extiende también a los restaurantes y bares de los hoteles más distinguidos, como el Savoy, Dorchester, Berkeley y Mayfair; en algunos de ellos tocan varias orquestas. Establecimientos también buenos, pero menos costosos, como Trocadero, Romano, Princes Gorden Bar, Café Royal y Holborn están, naturalmente, mucho más llenos, pero también hacen buena impresión a los forasteros, ya que en Londres hay la costumbre general de salir de noche vestido de frac o de smoking.

Los precios varían, según los locales, pero no obstante la inflación más bien han bajado que subido. Las comidas son baratas; en cambio, los vinos extranjeros, que tienen que comprarse en valuta estabilizada, son un poco más caros que antes.

Una cena de cuatro a cinco platos para dos personas, con una botella de vino cuesta en una restauración cerca de una libra esterlina. La misma cena, pero con champán y en un local de lujo, cuesta por término medio tres veces más.

A causa de la gran afluencia de forasteros, siempre en aumento, los establecimientos públicos, no sin razón, dicen que los forasteros se divierten ahora mejor en Londres que en París o Berlín. Es más, hasta afirman que en los clubs nocturnos londinenses reina hoy mayor animación que en aquellos famosos clubs de noche de Nueva York.

TEATROS Y CINES

La compañía Melia-Cibrián estrenó ayer en el teatro Bretón la comedia de Benavente "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

El nombre del autor y el prestigio de los comediantes, solicito la pública atención y las entradas, en las dos funciones, fueron muy nutridas.

La comedia se puso en escena con dignidad y se representó con acierto; que no poco fué el que tuvieron Benito Cibrián y Amalia de Isaura, aplaudidos singularmente en dos momentos, y también Pepita Melia, siempre tan natural y tan segura. Mercedes Mireya, en quien se acusa una firme responsabilidad, Antonio Martiñez y Gonzalo Llorens, justos y eficaces y, en rigor de verdad, los demás intérpretes, que cada cual, conforme a la exigencia de su papel, entonaron el conjunto.

Por lo que se refiere a la obra cabe señalar que don Jacinto Benavente deja que se advierta en su reciente producción la preocupación que le produce el comunismo ruso. En la comedia a que nos referimos, el punto álgido está en el conflicto que se crea con la posibilidad de que dos enamorados, que han podido proceder en la satisfacción de sus inclinaciones dentro de una moderna libertad de costumbres, sean hijos de una misma mujer. El autor deja al auditorio en la duda de si concurre o no esta circunstancia que haría del amor de los jóvenes una monstruosidad, pero en el diálogo la da como posible y coloca al padre inmoral, en la situación de aceptar lo monstruoso para que "las culpas de los progenitores no caigan sobre los hijos".

La producción, con la mira del autor puesta en el comunismo, en realidad plantea un conflicto que adolece de un defecto substancial, cual es el que no pueda sentirlo próximo ninguno de los espectadores, lo que naturalmente le resta emoción y además aquella virtud aleccionadora que, generalizando, debe tener el teatro. Para que el "caso" se produzca se hace preciso que concurren por modo todavía extraordinario, el número de circunstancias de que el comedidgrafo ha rodeado. Un ambiente inmoral, sin religión; una casa que no es casa, pues que en el hogar ni está el espíritu de la madre ni la autoridad paterna; un ambiente así es preciso para que se engendre el dramático asunto que ofrece la obra. Eza de Queiroz, en su novela "Los Mafas" planteó un problema semejante y lo resolvió, naturalmente, con la separación.

Claro es que no puede faltar en la comedia el diálogo agudo, que caracteriza al maestro y ni tampoco su "ploteo filosófico". Pero estos "hijos de Eva o de Adán" o de quien se quiera que sean, lo que no son en verdad es hijos del don "Jacinto de los intereses creados" y "La noche del sábado".

La obra se vió sin embargo con interés y se aplaudió al final de todos los actos.

LOS CINES

Se dió ayer en el Logroñés la anunciada cinta "Madame Du Barry", de Norma Talmadge. El film, por su interpretación, especialmente por la labor de la protagonista, y por su presentación respondió a las características que le suponíamos ayer y el público que lo vió atento, quedó muy complacido.

Hoy, en el Moderno, se proyectará una película de Biscotin y Jeane Seydel que lleva por título "El campeón de correos" y que, según nuestras noticias, es muy entretenida.

O. M. O.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

INFORMACIONES COMENTADAS

Espejismos de la cultura nacional

Por DIONISIO PEREZ

Un camarada de mi mocedad, encumbrado a alcalde de una ciudad gloriosa, me cuenta en un largo alegato sus anhelos "pro-cultura". Fundar escuelas acogidos al decreto aparecido recientemente en la "Gaceta"; crear institutos bisexuales o de educación común; como los llaman en la Argentina; defender la actual Universidad para salvarla de la comisión de exterminio que sobre su cabeza venerable dejarán pendientes las Cortes en una de sus sesiones posturas... ¿Puede hacerse nada mejor, nada más moderno y progresivo y procurador cierto del bienestar del pueblo?—me pregunta mi amigo alcalde. Y yo le respondo que sí; que puede hacerse algo mejor que todo eso y es liberar cuanto antes la educación popular, la enseñanza primaria, y la secundaria y la universitaria de la tutela del Estado y de los presupuestos del Estado. Ya sé que esto enojará a los maestros de primeras letras—mis compañeros, además del título, porque toda mi labor es un puro sacerdocio de pedagogía para estos niños grandes, que llamamos hombres,—a los maestros repito, que ahora aspiran a la plena personalidad de funcionarios del Estado, recordando con espanto la abyección y las torturas con que vivieron cuando dependían de los Municipios.

Yo les responderé, solamente, reproduciendo unas palabras escritas hace pocos días por María M. Proffitt, consultor técnico y especialista en orientación profesional de la Oficina federal de la Educación de los Estados Unidos: "El progreso asombroso de la cultura en los Estados Unidos,—nos dice,—se debe a que no existe un sistema nacional de educación pública y por consiguiente no hay control o inspección federal de la educación. Cada uno de los Estados (adviértase que muchos de estos Estados tienen menor población que muchas de las provincias españolas), posee su propio organismo para dirigir los programas educativos dentro de su respectivo territorio. Cada Estado, además, tiene límites y reglamentos generales que controlan la teoría fundamental de la educación. Y en algunos casos la práctica especial por lo que respecta a las oportunidades educativas que se ofrecen dentro del mismo Estado. Los sistemas escolares varían grandemente según la población. Las ciudades de Nueva York y Chicago, por ejemplo, constituyen en sí mismas un sistema escolar; y por otra parte se encuentran en muchas partes colectividades locales que cuentan con su sistema escolar propio. Entre estos dos extremos existen los sistemas escolares de los condados, así como los distritos escolares que abarcan diversas ciudades y poblaciones pequeñas...". ¡Ah! pero eso es la anarquía!—vociferarán nuestros burócratas y nuestros estadistas, harlo mal enterados de cuanto sucede en el mundo.

En esa supuesta anarquía, o en una semejanza, podría mi amigo de la mocedad, advenido alcalde, crear en su ciudad gloriosa algo más moderno y más eficaz que escuelas en serie e institutos bisexuales, para fabricar bachilleres cortados por las mismas tijeras en toda la nación, salvo en Cataluña, con cultura propia, puesta en franquía. Y podría aquel alcalde crear su universidad, y en ella las cátedras que pluguiera, y la personalidad regional o local, aquí de agronomía o vinicultura; allá de náutica o piscicultura; acullá de artes orientales o letras hebraicas; allí de mecánica o de química y ahí de teología o de astrología, que todo eso, y todo en absoluto, puede cobijarse en la Universidad. Con tal diversidad y tales especializaciones no se produciría el estrago de que las universidades actuales estuvieran en superproducción y, más que elevar el nivel de la cultura media y acelerar el progreso de las ciencias, formando verdaderos investigadores y sabios, consigan crear un proletariado de titulados en "chomage" o paro forzoso, cuya miseria solo puede evitarse inflando el funcionalismo en el Estado y cargando a la parte de la población que trabaja el sostenimiento de una casta parasitaria.

Para remediar este estrago de la enseñanza ejercida por el Estado, imaginan Fernando de los Ríos, Sánchez Román y otros catedráticos profesionales, la supresión de varias universidades, cuando, en realidad, lo que España necesita es que toda ella sea Universidad nueva y haya cátedras donde quiera pueda darse subsidios para sostenerlas un Ayuntamiento, un gremio profesional, una empresa industrial o un particular donador.

¿Cátedras de qué y para qué...? Esta pudiera ser la única tribulación que conturbara el ánimo de los fundadores. Porque Universidad es todo conocimiento desde el primario de las letras y las sílabas en el cartel y no se aferra a comprender por qué extravagancia española está dentro de la llamada Universidad, la ciencia médica y fuera de ella las ciencias de la ingeniería, como no sea porque lo que llamamos Universidad del siglo XVIII, que aborrecía las matemáticas y todo austero estudio de ciencias exactas, como nos cuenta el desenfadado Torres Villarroel, catedrático de prima en Salamanca.

Da pena ver cuando se habla de suprimir Universidades y de limitar a contingentes previos,—como si se tratara de producción de cereales o remolacha azucarera—la titulación anual de médicos, abogados, farmacéuticos y veterinarios, como acuden en muchedumbres los muchachos y

las muchachas de la clase media y aun de la obrera, a buscar títulos de bachiller en los institutos de segunda enseñanza que, fundados al alimón entre el Estado y los Municipios, son la última moda de la Administración española. Acuden en legiones a someterse a iguales estudios y disciplinas mentales estos niños y niñas, sin haber pasado por el cedazo de "clases-vestibulos", que a nadie se le ha ocurrido crear en España, ni hacer examen de aptitud ni indagaciones de vocación en ejercicios de orientación profesional que en la escuela yaqui tienen aulas y profesores especiales—llamárseles mejor consejeros o confesores.

"El iniciar a un niño—nos dice M. Proffitt,—en un curso de estudios inadecuados a su personalidad o el colocarle en una ocupación en la cual está destinado a fracasar desde un principio por limitaciones naturales, o por características adquiridas, no sólo representa una pérdida de tiempo, de dinero y de esfuerzos, sino que constituye un daño grave para él mismo".

La clase-vestibulo o la clase-antesala o la clase-portería,—cualquiera de estos nombres parece adecuado para su función—revelaría en los niños españolas aptitudes, incompatibilidades, modos de su personalidad que los inclinarían hacia preparaciones de cultura y hacia profesiones luego, bien distintas de las que aceptan en esas ciegas recolecciones de las escuelas, los institutos y las Universidades del Estado.

El gran mal histórico de España, el gran error deformador de su personalidad y amputador de sus energías, es que cada generación se empeña en hacer, en moldear, en manufacturar a su sucesora, a su imagen y semejanza. La pedagogía nacional no concibe que el niño en la escuela tenga su punto de vista personal y lo haga prevalecer sobre el del maestro. Luego el gobernante, tampoco concibe que el ciudadano tenga su punto de vista en el Estado, y lo imponga como ley. Así de la raza con temple de epepeya, se ha hecho un pueblo desmayado sin ambiciones fuera de sus fronteras, y acaso tampoco dentro de ellas...

Ya ve mi camarada alcalde, que hay algo más que edificar escuelas, instalar institutos y regatear con contingentismos las patentes para vivir que dan las Universidades con sus títulos...

(Prohibida la reproducción)

De la Alcaldía

En la visita hecha en el día de ayer a la Alcaldía, el señor Gurrea nos manifestó la grandísima satisfacción que le había producido la buena acogida dispensada al llamamiento que había hecho al pueblo de Logroño, demandando su aportación para ver de aliviar la crisis obrera. Nos indicó haber recibido varios donativos de importancia de los cuales dará la debida nota.

En la misma tarde de ayer dispuso de cincuenta obreros para que se dedicasen a limpiar las calles de la ciudad, con cargo los jornales a los donativos que va recibiendo, que no duda tendrán un buen eco en días sucesivos y aparte de remediar una necesidad apremiante se conseguirá el que Logroño vuelva a adquirir la fama de "taza de plata", que tuvo en otro tiempo y que por su deseo elevaría al dictado de "platino", si todos le secundasen, especialmente las clases pudientes.

Asimismo ha dado las oportunas órdenes para la total renovación del arbolado de la calle de la Victoria y la plantación en la calle de la Libertad. Ha dispuesto también la plantación total en la plaza de Casas Baratas, siguiendo el proyecto del señor arquitecto municipal.

Nos dió noticia de haberle entregado don Angel Cenozo, diez pesetas para que las dedique a bonos de la Cocina Económica.

A las tres de la tarde del día de ayer y acompañado del ingeniero verificador señor Gómez Escolar e ingenieros de las Electricas, giró una visita de inspección a las casetas de transformadores.

Por la mañana fueron enviadas desde el ferriate de la estación seis perdices al Juzgado, siguiendo las disposiciones referentes a la ley de caza.

EL DOMINGO

CINEMA SOCIAL

El mayor acontecimiento de la temporada

DICK TURPIN

El Caballero de la Noche

Habla y canta en español por JOSE MOVICA y la bellísima actriz MONA MARIS

EL MAS FORMIDABLE ESFUERZO REALIZADO PARA LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Todo Logroño destilará a verla

EL PROXIMO DOMINGO

Frontón Logroñés
y
Cine Alhambra
CASCARRABIAS

Dialogada en español

La consagración definitiva de ERNESTO VILCHES en la pantalla. Le secundan admirablemente, Carmen Guerrero, Ramón Foreda y Barry Norton

EL SEÑOR **D. Teodoro Ruiz Balmaseda**

FALLECÓ EN MADRID EL DÍA 17 DEL CORRIENTE,
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Prudencio; hija política doña Dolores; hermana doña María Ruiz Balmaseda (viuda de don Deogracias Balmaseda); sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomiendan a Dios su alma y asistan a la misa que en sufragio de la misma, tendrá lugar en el altar del Santo Cristo, a las ocho y media del día de mañana, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de enero de 1933.

LA CONFERENCIA DE LA BANCA

LA DISCUSION DE LAS BASES SOBRE SALARIOS

MADRID, 18.— La primera sesión de la Conferencia de la Banca, en la que se iba a tratar de las bases relacionadas con las escalas de salarios, transcurrió discutiendo la petición de los empleados que deseaban que desapareciera el escalafón, y en cambio se estableciera toda la escala de sueldos partiendo de la base de las edades de los empleados, señalando que antes de entrar a tratar de dichos sueldos habían de resolver esta cuestión de principio, sobre la cual se edificaba toda la economía de los salarios, según su punto de vista.

Los patronos, se opusieron a esta demanda de los delegados de los empleados, conscientes de lo que podía representar cargar sobre el negocio la aplicación con carácter retroactivo de toda una reorganización de los escalafones.

Como no pudiera llegarse a un acuerdo, la presidencia desistió con su voto el empate a favor de la fórmula de los patronos, que era el mantenimiento de los escalafones.

Según "El Sol", los patronos han llegado a un acuerdo en cuanto a las modificaciones a introducir en las bases antiguas. Parece ser que plantean la cuestión de la reducción de los sueldos toques, estableciendo las distintas categorías desde las 1.800 pesetas anuales de los aspirantes a las 5.750 pesetas de tope de la categoría de oficiales primeros. Como es sabido, actualmente los toques llegan a las 7.000 pesetas, y los empleados solicitaban en su ponencia de reforma de las bases que este tope fuera elevado a las 9.000 pesetas.

El recurso que los elementos patronales de la Banca han planteado sobre la base de la reducción de plantillas viene a resultar muy interesante en estos momentos, en que precisamente son ya varios los conflictos sociales planteados por la forma en que han sido aplicadas las disminuciones de los salarios. Los Jueces mixtos, dirimencias que traspasan el terreno jurídico en que esos presidentes pueden moverse, y que en ningún momento debiera producir lesión alguna al espíritu de las leyes constitucionales o las normas, producto a veces de convenios internacionales, como ocurre con la jornada máxima—las ocho horas—, en Sevilla vulnerada por la decisión de los empleados de continuar disfrutando—en virtud de una decisión dirimente de un presidente de Jurado mixto—la jornada intensiva, cuando casi ningún Banco la tiene en vigor.

En el recurso se expresa claramente que el voto dirimente puede usarse en dos circunstancias: cuando la decisión

sea necesaria y verse sobre materia propia de la competencia del organismo corporativo. Dar mayor alcance al voto presidencial—dice el recurso—implica un desconocimiento de lo que debe ser la organización paritaria y un manifiesto olvido del respeto que merecen las situaciones jurídicas amparadas por las leyes vigentes; pero nunca su propuesta intermedia puede alterar la situación jurídica de las partes con arreglo a la vigente legislación.

No es posible admitir—agrega—que ésta pueda modificarse por la dirimencia presidencial. Los derechos reconocidos y amparados por la ley, sólo por una nueva ley son susceptibles de modificación. Por decisión del Poder legislativo podrán imponerse nuevas obligaciones a los ciudadanos, y como esa potestad no es delegable, con arreglo a la Constitución, sin otra excepción que la señalada en el artículo 61, fuerza es reconocer que tal delegación no ha podido hacerse en los presidentes de los organismos paritarios ni en ninguna autoridad superior ni jerárquica de los mismos.

La simple lectura—continúa el recurso—de semejante e inusitada fórmula basta para formar idea del alcance y de las gravísimas consecuencias y derivaciones a que daría lugar su aplicación, aparte de que se da al olvido en ellas a las prescripciones del Código de Comercio, que aseguran a las Empresas la libre gestión de sus negocios y que se puntualizan entre otras disposiciones en los artículos 51, 117 y 121 del Código de Comercio, y, en fin, se resuelve de una manera radical y completamente inopinada el tan debatido tema de la intervención obrera en el Parlamento desde hace algunos meses, situación que constituye un reconocimiento expreso de la gravedad y peligros que el problema entraña.

BARCELONA, 18.— Se celebró anoche la anunciada Asamblea de la Federación de Empleados de Banca y Bolsa de Cataluña para discutir la orientación a seguir en virtud del fallo del ministro de Trabajo, que la representación obrera catalana conceptúa lesivo para sus derechos y ante el cual se muestra en desacuerdo. Se aprobó por una inmensa mayoría que la Federación Catalana continuara prestando su cooperación a la Conferencia Nacional, pero hacer constar también la más enérgica protesta por el fallo del ministro, y trabajar con más ahínco que nunca para que las aspiraciones de la clase bancaria sean pronto una realidad.

CARBONES VALLUERCA

Leña en trocitos para cocinas, Herrej, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros, Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

DILEMA IRRECUSABLE **ORIENTE CONTRA OCCIDENTE**

Las consecuencias casi siempre catastróficas para la concepción occidental, de las atropelladas realizaciones marxistas de tipo asiático impuestas por los socialistas en todos aquellos casos en que al amparo de la tolerancia occidental de los demás partidos políticos logran alcanzar una influencia suficiente para imponer su intrínseca concepción oriental, plantea abiertamente el dilema irrecusable de elegir entre la concepción occidental europea de la política y el marxismo asiático de los socialistas, ya que los dos términos resultan antitéticos.

El marxismo como doctrina original de redención social ha fracasado completamente en sus previsiones y en sus consecuencias, hoy subsiste únicamente como método oriental de lucha política y después de la revolución rusa ha tomado como modelo el despotismo satrápico de Lenin encubierto por la ficción de la organización soviética.

Según el marxismo, la vida de la sociedad es una lucha colectiva del hombre contra la naturaleza para satisfacer las necesidades de la existencia y por lo tanto la vida social debe organizarse de conformidad con los medios de lucha: la economía, según el marxismo, constituye el fundamento único de la vida social.

Todo lo demás, la vida espiritual que distingue al hombre de los seres irracionales, según el marxismo no es más que un reflejo accesorio de la vida material: la fisiología de la sociedad determina su psicología y el individuo queda relegado a simple instrumento de la masa.

Mientras los partidarios del materialismo dialéctico marxista constituyeron una minoría, su actuación pudo resultar inofensiva como levadura para provocar una reacción saludable que corrigiera los excesos y faltas de las concepciones puestas, sobre todo desde que el rápido incremento del progreso material había hecho perder la noción viva y exacta de los fundamentos éticos y morales de la civilización occidental: el marxismo puede resultar un revulsivo eficaz para un estado patológico de la sociedad pero ha de resultar necesariamente pernicioso en dosis excesivas que provocan una intoxicación del organismo social cuando son aplicadas antes de su adecuada adaptación.

En cuanto los marxistas llegan por la tolerancia suicida de los demás partidos a alcanzar una influencia política casi siempre exagerada con relación a su efectiva consistencia como elemento social, se hace necesario un deslinde mucho más trascendental y definitivo que la distinción corriente entre derecha e izquierda, ya que no se limita a la actitud contingente frente a los problemas concretos de la política cotidiana, sino que alcanza a lo más hondo de la conciencia y de la dignidad humana.

La naturaleza nos ofrece el ejemplo de sociedades animales de abejas y hormigas admirablemente organizadas sobre la base del materialismo; también el cristianismo reconoce en la economía la base de la sociedad, la verdad del materialismo económico está contenida en el precepto cristiano: "ganarás el pan con el sudor de tu frente".

Pero mientras que el nuevo mesianismo proletario pretende basar toda la acción política sobre la satisfacción de las necesidades materiales ahogando completamente la personalidad, utilizando el individuo únicamente como instrumento, el cristianismo que con las naturales diferencias de matices constituye el fondo común de la civilización europea, atribuye al alma humana, patrimonio peculiar y exclusivo de cada individuo un valor absoluto e independiente: la vida social no es más que un medio para el desarrollo de la personalidad individual.

El marxismo es implacable para con

el individuo: los verdaderos marxistas, los que con su dogmatismo encandilan y arrastran a las organizaciones socialistas son dogmáticos feroces e intrínsecos, intolerantes que niegan toda libertad del espíritu; su fanatismo es idéntico al peor todavía del que produjo los excesos más bochornosos en otras épocas de la historia y en su actuación emplean sin escrúpulos las artimañas que ellos atribuyen a sus adversarios.

El "oportunistismo marxista" es una nueva transfiguración de "el fin justifica los medios" y la fórmula retórica de la interpretación pragmática de una doctrina política ya fracasada ya que se reconoce la imposibilidad de su realización, pero que en el desorden actual de las conciencias sirve admirablemente como "opio para el pueblo", permitiendo embaucharlo con el espejismo de problemáticas ventajas materiales, encadenándolo a organizaciones que alimentan un mandarinismo de tipo asiático.

De las numerosas contradicciones del marxismo la más evidente es que la "verdad" del mesianismo proletario anti-burgués se ha revelado a unos burgueses que intentan imponerla al proletariado, el cual en gran parte es refractario a comprenderla. Así que cuando los socialistas, gracias a la tolerancia inconsciente de otras fuerzas políticas logran alguna influencia, se consideran desligados del compromiso de realizar los postulados propugnados desde la oposición y en cambio utilizan los métodos asiáticos marxistas de la exaltación del poder político y de su despotismo tiránico sobre los individuos para realizar unos fines exclusivamente burgueses en favor de los mandarinismos de la organización.

En el marco de la civilización occidental, el marxismo asiático es fundamentalmente incompatible con los demás métodos de lucha política. No se puede sostener una controversia en la que a los razonamientos espirituales se opone la brutalidad materialista, a la personalidad individualista humana se opone como instrumento la masa anónima bruta.

OBSER

(De la Agencia Internacional Arco)

LA RIOJA hace 25 años

En el Ayuntamiento se reunieron los excojeales y la Comisión que entendía en el asunto de la sustitución de los consumos, la cual expuso el plan que se había propuesto para resolver los dos grandes problemas que entrañaba la sustitución, como eran el devolver al Ayuntamiento el dinero que perdía y el evitar los males que ocasionaría la supresión de la zona fiscal. La Comisión expresó la esperanza de conseguirlo, a juzgar por las reuniones que había tenido con los gremios expendedores de sustancias alimenticias.

Falleció nuestro vecino don Santiago Guerrero Segura, el cual por espacio de muchos años estuvo establecido con negocio de ultramarinos y despacho de agua, frente a la fuente de San Agustín, titulándose "Comerciante en agua fresca". Fue muy popular y servicial, acudiendo a su entierro nutrido acompañamiento de todas las clases sociales.

En Arnedo empezaron los trabajos para la construcción de la carretera de Quel a Arnedo, habiendo comenzado en el término denominado Molino del Arenal.

En Grávalos, durante el pasado año se inscribieron en el Registro ci-

LA SEÑORA **Doña Cecilia Villalvilla Santa María**

Falleció en el día de ayer, a los 20 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido esposo don Juan Martínez; hermanos políticos don Zollo y doña Alejandra Martínez y don Félix Peña; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos a bajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 19 de enero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y media, desde el Hospital Provincial.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

vil, 32 nacimientos, 28 defunciones y cinco matrimonios.

En Rodeno, el mercado de vinos estaba en calma, habiéndose aforado 20.000 cántaras de nuevo; de viejo había una existencia de 10.000 cántaras.

No hay dinero para la ciencia

SEVERA ECONOMIA AMERICANA

Los Institutos científicos de los Estados Unidos fueron otro tiempo objeto de la envidia del resto del mundo, pues disponían sólo de medios riquísimos para sus estudios. No sólo fundaciones privadas permitían hacer experimentos costosos, sino que también el Estado mantenía institutos ricamente dotados, asignados a varios ministros técnicos.

Ya al establecer el balance del año 1932, el Estado tuvo que hacer cortes radicales en las dotaciones para los Institutos científicos; en 1933 las reducciones serán más sensibles aún. Las estaciones experimentales del Ministerio de Agricultura recibirán 45.000 dólares menos, el Observatorio Meteorológico tendrá 92.568 dólares menos de dotación y el subsidio para el servicio meteorológico de aviación será reducido en 107.835 dólares; los medios de aparatos Institutos menores serán reducidos en un total de varios cientos de miles de dólares.

Afortunadamente para la técnica y la ciencia, se ha desistido esta vez de reducir los fondos asignados al "Bureau of Standards", que es un gigantesco Instituto tecnológico de experimentos. Fué precisamente necesario acordar la concesión de 188.720 dólares para cubrir el déficit del año 1932. En compensación hubo de sustraerse cerca de 36.000 dólares al departamento de Minas.

Otros Institutos, por el contrario, obtuvieron mayores fondos. Para el estudio de los parásitos dañinos a la agricultura, se concedieron 40.000 dólares más; el departamento nacional geológico recibió un aumento de casi 400.000 dólares y el de Sanidad de cerca de 220.000.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS **Dr. Enciso Briñas**

Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Aldonza, en Nájera.

SE NECESITA DONCELLA para matrimonio solo, preferible sepa algo coser. Razón en LA RIOJA.

OVEJAS. Vende cien para parir y descorderadas y un carro de cuatro ruedas, Carmelo Nalda, en Albelda de Iregua.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

na tentativa de resistencia y bebió hasta la última gota.

Su cabeza cayó casi instantáneamente sobre la almohada y sus ojos se cerraron. Acababa de dormirse. La "Gulia" sentóse al borde del lecho y estudió atentamente el rostro de su víctima. Al cabo de algunos minutos notó que éste cambiaba la palidez mate de las mejillas de Juana; su respiración era más igual y tranquila.

Era evidente que el dolor que sufría había desaparecido momentáneamente.

Una sonrisa asomó a los labios de Perina, y levantándose, abandonó la estancia que servía de prisión a la pobre Juana, diciendo en voz baja:

—Vivirá aún seis meses.

Después se dirigió a su alcoba con ánimo de acostarse, pero, cuando ya iba a hacerlo, modificó de repente su resolución, y, sintiéndose demasiado agitada para dormir, tomó el partido de trabajar.

No nos son desconocidos los "trabajos" de la "Gulia". Cuando no decía la buenaventura, preparaba elixires

mortales, para cuya composición no tenía rival.

Iba a emplear la noche en componer los elixires que prolongarían seis meses la existencia de Juana.

Ya ocupada en su trabajo, le pareció oír en el silencio de la noche, del lado de la callejuela de l'Estouffade, que una puerta se abría y cerraba con infinitas precauciones.

La "Casa Roja", creemos deber decirlo, encontrándose aislada de las casas más próximas, era la única que tenía una puerta que daba a la callejuela.

Perina abandonó su laboratorio. Se dirigió hacia la ventana, la abrió y asomó la cabeza. La calma reinaba en la obscuridad de la noche. Sólo se oía aullar un perro a gran distancia, y nadie se veía en la callejuela.

Perina cerró la ventana, y, atravesando la sala en toda su extensión, se dirigió hacia la puerta detrás de la cual estaba acostado Júpiter.

Allí escuchó nuevamente durante algunos segundos, pero sólo se oía el ruido sonoro y perfectamente regular de los ronquidos del negro.

—¡Era una ilusión!—se dijo, volviendo a su laboratorio, en donde los líquidos sometidos a su destilación comenzaban a agitarse.—El silencio de la noche está lleno de extraños ruidos. La puerta de la casa está bien cerrada... la tranquilidad es absoluta en el exterior, y nada tengo que temer.

XVIII

Kerjean había hecho prodigios para conservar su presencia de ánimo mientras duró su conferencia con la "Gulia". Cuando la terrible criatura abandonó su brazo y se perdió entre la multitud, se apoderó de él un de-

cimiento semejante al que se experimenta cuando se recibe un golpe en la cabeza, que nos priva de la facultad de pensar.

Aquella especie de parálisis intelectual se aumentó aún más con la lluvia de preguntas con que le acosaron sus convidados.

El barón se excusó lo mejor que pudo, diciendo que se trataba de un secreto que no le pertenecía, y de una mujer cuyo nombre no podía revelar.

A fin de evitar nuevas preguntas se deslizó furtivamente fuera de los salones de recepción y retirándose a sus habitaciones.

Una vez allí, se dejó caer en una butaca, y, con la cabeza oculta entre sus manos, apeló a su energía moral. Kerjean se rehizo más pronto de lo que esperaba, por cuyo motivo le fué posible examinar su situación bajo todos los puntos de vista.

Su situación era terrible. La realidad traspasaba los peores sueños y las previsiones más funestas.

Una hora antes, Kerjean soñaba con una engañosa seguridad. Ni una sola nube empañaba su cielo, por lo que creía imposible que estallase ninguna tempestad. Renato estaba muerto; el fatal poder de Perina no existía; se sentía libre y fuerte. El despertar fué terrible.

El marqués de Rieux no había muerto, lo sabía todo y amenazaba con revelarlo.

La dueña de la "Casa Roja" conservaba en su poder la prueba viva del crimen. Más que nunca, Luc debía bajar la cabeza ante su cómplice.

De esas iras que la palidez del rostro delata tan fácilmente, se apoderó de Luc de Kerjean. Sintió por primera vez de esos odios que no retroceden ante nada.

La "Gulia" acababa de cometer una

terrible falta. Pretendía un imposible al desear ser la esposa de Kerjean, no porque Luc hubiera titubeado en dar su título y su nombre a una mujer infame y criminal (su unión con Carmen lo probaba), sino porque conocía a su cómplice y comprendía que sólo ambicionaba su título y su nombre para entrar en el mundo aristocrático.

—¡Ah, hechicera execrable, envenenadora maldita!—murmuró el barón.—Quieres luchar... Pues bien, esta noche comenzará la lucha, y veremos, dentro de una hora, si tus elixires pueden defenderte contra mí.

Kerjean se dirigió a un mueble enrustado en nácar y cobre, y revolvió sus cajones.

Pocos momentos después, lanzaba un grito de triunfo; acababa de encontrar una llave de acero, algo oxidada, cuya parte superior ofrecía la forma de una horquilla.

Aquella llave era la de la puerta falsa de la "Casa Roja".

En la noche del 20 de febrero de 1772 vimos que Perina se asomaba de ver entrar a Kerjean en su casa por la puerta principal de la calle de la Golondrina, y decía:

—¿Por qué no has entrado por la calle de l'Estouffade?... ¿No tienes la llave de aquella puerta?

—Sí—había respondido el barón;—pero no pude encontrarla y mañana la buscaré.

—Es preciso que la busques al momento, pues no me crees segura en mi casa hasta que la encuentres. De lo contrario, cambiaré la cerradura.

Al día siguiente, la llave estaba, en apariencia, más perdida que nunca; pero Perina se había dicho que, si alguno se la había encontrado, ignorando de qué puerta era, no haría uso de ella; por lo que, dejando la

cerradura en su lugar, dió una segunda llave al barón.

Una vez casado éste, aquella llave había cesado de serle útil. Perina se la pidió y volvió a su poder; pero en el intervalo había encontrado la primera, y ésta era la que acababa de encontrar Kerjean en un cajón del armario.

La entrada en la "Casa Roja" era ya posible y fácil al barón, lo que constituía un punto de partida capital para la empresa que meditaba, y que iba a poner en ejecución al instante.

Kerjean agitó una campanilla. Un lacayo se presentó y el barón le dió orden de que enviara a Maló a prevenir al marqués de Río Santo (Morales), que acudiera a su presencia.

A los pocos momentos se presentaron los dos. El ex gitano estaba borracho y perdía el equilibrio.

Luc ordenó a Morales que substituyera el traje que llevaba por uno obscuro. Maló recibió una orden semejante, con la adición de que colocara en su cinto un par de pistolas, ensillara tres caballos y fuese a esperar con ellos al extremo de la calle del Inferno.

El español y el bretón se alejaron para obedecer.

Luc entró en los salones. Su rostro estaba sonriente y animado. Contestó con naturalidad a todos los que le dirigían la palabra. Se acercó a Carmen y le dijo en voz baja que no extrañase su ausencia, pues un negocio urgente le obligaba a abandonar el hotel por unas dos horas.

Carmen, inquieta por el misterio que ocultaba aquella salida inesperada, iba a interrogar al barón.

—¿Ni una pregunta?... le dijo éste vivamente.—No podría contestarte.

Y se deslizó de nuevo fuera de los salones.

Ya en su habitación, se quitó su traje de demonio y se vistió de terciopelo negro. Tomó una espada, un puñal, pistolas, un martillo y una linterna sorda, que encendió. Se calzó las espuelas, ocultó su rostro con un antifaz, se envolvió en una gran capa y fué a buscar a Morales. Los tres montaron a caballo.

Pocos minutos antes de llegar a la callejuela de l'Estouffade, Luc moderó la marcha de su caballo hasta ponerle al paso. En el momento de entrar en la callejuela echó pie a tierra. Morales y Maló imitaron su ejemplo.

Luc reunió los tres caballos, dió las riendas al hermano de Carmen y le dijo que no abandonara el sitio en que lo dejaba. Morales, que no deseaba otra cosa, recibió la orden con alegría.

El barón y Maló siguieron a pie por la callejuela, no tardando en llegar a la pequeña puerta que ambos conocían tan bien.

Luc sacó la llave de su bolsillo; pero antes de introducirla en la cerradura, dijo, volviéndose hacia su criado:

—Maló, ¿me eres completamente fiel?

—El señor barón lo sabe perfectamente.

—¿En cuerpo y alma?

—¿Duda, acaso, de mí, el señor barón?

—Es que, como vos, necesito esta noche de una fidelidad ciega... Es preciso que cuente contigo.

—Puede hacerlo el señor barón.

—Ya sé que a ti no te gusta verter sangre.

DEL MAGISTERIO

El decreto para el pase de los maestros del segundo escalafón al primero

MADRID, 18.—La "Gaceta" de hoy, miércoles, publica el siguiente decreto: "Los maestros nacionales forman, desde 1920, dos escalafones. En uno de ellos, en el primero, figuran los ingresados por oposición; en el segundo, los que ingresaron por concurso o lista de interinos. Los que ingresaron por oposición, gozan de plenitud de derechos; los que lo hicieron por concurso o lista de interinos tienen limitación de derechos. Estos últimos se incorporaron al servicio del Estado para servir exclusivamente Escuelas establecidas en poblaciones de menos de 4.000 habitantes, y cobrar tan sólo sueldos que oscilaban entre 250 y 625 pesetas. Poco a poco, con angustiosa lentitud, se ha ido mejorando la dotación de las plazas de los maestros de derechos limitados. Así, en 1903 se fijó como mínimo el sueldo de 500 pesetas y se mantuvo el de 625; en 1915, se estableció como inicial el sueldo de 625 y se puede ascender hasta 1.500 pesetas; en 1917, el sueldo mínimo se eleva a 1.000 pesetas; en 1918, pasa a ser de 1.250; en 1919, a 1.500; en 1920, se fija en 2.000 el sueldo mínimo, pudiéndose llegar hasta 2.500, y, por último, en 1928, subsistiendo las categorías de 2.000 y 2.500 pesetas, se crea la de 3.000.

En 1928, en 1929 y en 1930 ascendieron cada año 500 maestros de 2.000 a 2.500, y otros 500 pasaron de 2.500 a 3.000. En los Presupuestos de 1931 figuraban 500.000 pesetas para estas mejoras de sueldo, con las que se aseguraba el pase de 1.000 maestros de 2.000 a 2.500 y el de 2.500 a 3.000 y el pase de 2.500 a 3.000 de otros 1.000 maestros más. De haber continuado ese ritmo, hubiesen sido necesarios cinco años para lograr que todos los maestros del segundo escalafón alcanzasen el sueldo anual de 3.000 pesetas. Esa era la situación cuando vino la República. Pero a República no podía tolerar que existiesen maestros nacionales cobrando sueldos tan exigüos. A ello respondió el decreto de 23 de junio de 1931, a virtud del cual pasaron a disfrutar 3.000 pesetas los 1.800 maestros que figuraban en la anterioridad de 2.000 y los 5.033 que estaban en la de 2.500. La República, con ese decreto, liquidó uno de los procesos más penosos del régimen monárquico.

Los maestros del segundo escalafón han ido, poco a poco, mejorando su situación económica; pero ha subsistido su limitación de derechos. La República aspira a que desaparezca esa limitación. Agotada definitivamente la lista de interinos, cerrado y extinguido el segundo escalafón y establecido un procedimiento único para ingresar en el Magisterio nacional, procede intentar la liquidación del segundo escalafón, facilitando el pase de los maestros del mismo al primero mediante un procedimiento sencillo y eficaz que garantice la selección en beneficio de la enseñanza.

Por todo ello, a propuesta del ministro y de acuerdo con el Consejo de ministros de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. En el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", los maestros o maestras interinos del segundo escalafón que aspiren a pasar al primero, dirigen una instancia, acompañada de hoja de servicios, certificada, al inspector jefe presidente de la Junta de Inspectores de la provincia en que los maestros interesados presten actualmente sus servicios.

Artículo segundo. La Junta de Inspectores pasará inmediatamente las peticiones recibidas a cada uno de los inspectores a cuya zona pertenezcan los solicitantes para que en un período improrrogable de treinta días realicen aquellos una visita especial a las correspondientes Escuelas. En esta visita se levantará un acta, por duplicado, firmada por el inspector y el maestro, en la que se hará constar con todo detalle el estado en que se encuentra la Escuela, y se consignará un plan concreto de trabajo que el inspector señalará al maestro. Uno de los ejemplares del acta quedará en poder del maestro y el otro será guardado por el inspector, a los efectos que más adelante se expresan.

Artículo tercero. Inmediatamente después de señalado ese plan, el maestro comenzará a desarrollarlo, llevando incesantemente un diario de clase y coleccionando y ordenando los trabajos de los alumnos en forma que pueda apreciarse fácilmente el progreso que éstos alcanzan.

Artículo cuarto. Durante la primera quincena del mes de junio los inspectores repetirán la visita a la Escuela de aquellos maestros, observando atentamente el contraste que la Escuela y la labor del maestro ofrezcan respecto de su primera visita, y tomarán actas muy precisas sobre todo ello, en la que fundamentarán su posterior informe.

Artículo quinto. En cuanto los maestros hayan recibido la segunda visita del inspector, enviarán al presidente del Consejo provincial sus diarios de clase y los trabajos coleccionados de los alumnos. Dicho organismo provincial designará, tan pronto como hayan llegado los trabajos de todos los maestros, una Comisión integrada por su profesor o profesora de la Escuela Normal, un maestro o maestra de la capital de la provincia que pertenezca al primer escalafón y el inspector de la zona a que correspondan los maestros que han de ser juzgados. A estos efectos,

los, la estimación de esas pruebas se hará comenzando por todos los de una zona y siguiendo por los de otra, con objeto de que los inspectores puedan turnar en la Comisión calificadora.

Artículo sexto. Terminado su cometido, la referida Comisión formulará una lista de los maestros y maestras de la provincia que, a su juicio, están en condiciones de hacer una prueba definitiva para el paso al primer escalafón.

Artículo séptimo. Esa prueba consistirá simplemente en que los maestros que figuren en la lista acudan ante la Comisión el día que ésta los cite, y en el mismo orden que se siguió para la calificación de sus trabajos, para que expliquen oralmente, con sencillez y brevedad, los fundamentos pedagógicos de la labor que han realizado en su Escuela.

Artículo octavo. La Comisión, en vista de las pruebas aportadas, de la explicación del maestro ante ella, y del informe del inspector acerca del estado en que encontró la Escuela la primera y la segunda vez, hará al Ministerio la propuesta de quienes deben pasar al primer escalafón. Esta propuesta habrá de ser cursada por el Consejo provincial, quien informará en ella sobre si ha sido escrupulosamente llevado el trámite de este expediente.

Artículo noveno. Las pruebas para el paso al primer escalafón se repetirán durante los cursos que fuera necesario, organizándose al comienzo de ellos, y los maestros procedentes de un mismo curso que triunfen llevarán entre sí, al ser alta en el primer escalafón, el orden que tuvieron en el segundo.

En nuestra provincia dan clases 516 maestros (262 maestros y 254 maestras) distribuidos así: Primer escalafón, 227 maestros y 132 maestras; segundo escalafón, 35 maestros y 72 maestras.

TRASLADO DE INSPECTORES

Dicho periódico oficial publica la resolución del concurso de traslado de inspectores en el que vemos nombrada para Navarra doña Rosaura López Martínez, que ejercía su cargo en Logroño.

ECOS DE HARO

DEFUNCION.—La grave dolencia que aquejaba a nuestro apreciable convecino y amigo, don José Velasco Muñoz, ha tenido en la mañana de hoy un funesto desenlace. El señor Velasco, ejerció durante muchos años los cargos de inspector municipal veterinario e inspector de Higiene Pecuaria, por lo que era muy conocido, no sólo de la ciudad, donde contaba con numerosas amistades, sino en los pueblos de la comarca.

Mañana, a las once y media, tendrá lugar la conducción de su cadáver al cementerio, que a no dudar se verá muy concurrido, pues eran muchas las simpatías que entre sus convecinos gozaba el extinto y apreciable familia, a quienes les hacemos expresión sincera de nuestro pésame.

NEUVA JUNTA DIRECTIVA.—En atenta carta, que agradecemos, nos participa la Sociedad obrera agrícola y oficios varios "La Prosperidad", domiciliada en la Casa del Pueblo de esta ciudad, la constitución de su nueva Junta Directiva para el año actual, designada en Junta general que tuvo lugar el día 13 de los corrientes. Es la siguiente: Presidente, Teodoro Seijas Luco, reelegido; vicepresidente, José Moreno; secretario, Eugenio Alonso Benito; vicesecretario, Nestor Miguel; tesorero, Gumersindo Rozas; contador, José Barrasa; vocales, Dámaso de Castro, Fermín Tubía, Julián García y Nicolás Blanco; vocales representativos en el Comité de la Casa del Pueblo, Frutos García y Vicente Lafuente; delegados en la Sociedad de Obreros Agrícolas femenina, Esteban García y Félix Sáenz; revisadores de cuentas, Casimiro López, Víctor Iñalza y Luis Martínez; alguacil, Alejandro Gomer Aragón.

JUNTAS GENERALES.—El próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrará Junta general de asociados, el Casino Republicano Único, al objeto de dar cuenta de la situación económica del mismo y renovación de los cargos que reglamentariamente corresponden vacar, que son el de secretario-contador, tesorero y dos vocales.

También en la Sociedad Unión Artesana, se celebrará junta general extraordinaria, al objeto de dar cuenta a los socios de los motivos alegados por los señores designados en la junta general que tuvo lugar el pasado domingo, para cubrir las vacantes de la directiva, los cuales no se han posesionado de los mismos, y proceder en su caso a la designación de otros sustitutos. La expresada junta se celebrará a las cinco de la tarde.

PROXIMA BODA.—El sábado, día veintinueve de los corrientes contraerán matrimoniales enlace, la simpática señorita María Virumbrales Zarain, con el joven Leonardo García Oiarde, poniéndose a visitar durante el viaje de luna de miel, las capitales de Barcelona, Zaragoza y otras.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja, y a sus respectivas familias.

SE ADMITEN uno o dos pensionistas en casa de poca familia, con calefacción y baño. Canalejas, 21, 1.º. Haro.

Yo no voy a los envases a asar como en las parrillas pues prefiero Chocolates de la marca TORRECILLAS.

El elegir una fórmula apropiada para sus viñas, es un problema complicado, pero éste se lo resuelve los Abonos "ALGRY".

CRONICA

La "hora" del maestro

Todos los días, obedientes al ritmo trabajador de nuestra República, veo pasar hacia sus aulas a los maestros del pueblo. Van, mudos y ligeros, como si una solemnidad requiriese sus espíritus, y activase el avance de sus pies.

Yo, que siempre arrodié al alma a su conjuro; que siempre, siempre, logré mantener inmarchito el perfume del nombre del primer educado, sienta al mirarlos el contagio de su silencio y el vivo deseo de su movilidad: "Es la hora del maestro", repito, entre dientes; y muy para mí: "Es la hora del trabajo! Así, sin pretenderlo, ni ellos ni yo, me dan y recibo el saludo de la más soberana lección.

A veces, me pregunto intrigado: ¿Por qué va tan callado el maestro? ¿Por qué camina tan ligero? Y de la misma curiosidad, suelo sacar esta respuesta: "El maestro pasa raudo, porque le acucia el interés de su obra; el maestro cruza indiferente a todo, porque va entregado al recogimiento místico de su angusta misión".

—¡Oh!, cierto!; parece que murmuran al oído los violentos de cualquier pueblo y de cualquier época: "El maestro ganó la guerra del 70!"; y como réplica, otros, los ecuanimes de cualquier país y de cualquier tiempo, sentencian: "El maestro hace las civilizaciones!"

Acaso el maestro en su paso activo y en su silencio, sienta también el chasquido de las frases con todo lo que de equidistantes representan: la Guerra, crimen colectivo; la Civilización, conquista progresiva que lleva al hombre, perfeccionándolo, hacia el supremo ideal, verdad, belleza, bien y amor. ¿Quién sabe si su mutismo es la lucha interna, y su andar ligero una decisiva solución!

El sabe que tiene encomendada una obra compleja y capital; ha de hacer los hombres, para que éstos sedimenten las razas, y fundamenten la humanidad digna y feliz. Con su corazón por fiel, ha de equilibrar justísimamente el platillo de la educación y el de la instrucción actuando de maravillosa balanza.

Sabe, que el audaz fenicio, descubridor del alfabeto, dobló el poderío de otras razas, porque su educación entregaba el alma al comercio ciego y a la superstición del terrible Moloch; que el persa, señor del Zend-Avesta y la Cirropedia, se eclipsó furtivamente, por que usaba como pauta educadora la ciega obediencia a la quimera de Zoroastro; que el chino, conocedor de la imprenta y el papel, descubridor de la brujula, artífice en el vestir y en el pensar, ha devenido en carroña de todos los imperialismos, merced a la educación milenaria, formalista y absurda, que lo ataba duramente al despotismo del Estado; que el indio, abundoso como sus selvas, tolera la opresión como un fatalismo sembrado por el brahman que le enseña a leer, calcular y escribir, pero que entre capiteos proverbiales de Buda lo agarrota a la Divinidad ordenadora y guardadora de castas; que, a pesar de los días y las convulsiones, el griego conserva intangible el calor de su existencia super humana, porque a los versos de Homero y Píndaro, a la ciencia de Pitágoras e Hipócrates, al cinzel de Fidias o al estilo de Praxíteles, supo añadir la educación de Platón y Sócrates, la práctica pedagógica compendiada en el dicho de Agelao: "Los chicos han de aprender lo que han de hacer siendo hombres"; que el romano, se hizo con el mundo, no por las instrucciones simples de los esclavos, sino por la educadora actividad en las cosas públicas.

Y sabe más: que ha sido preciso el Renacimiento, para que la cultura encerrada en el trivium y el cuatrivium; la educación espiritual domada por el feudalismo de todo linaje, saltase en brizas abocando el hombre a la libertad, que es Joesfa en Dante, Boccaccio o Petrarca; ciencia, en Lulio o Vives; arte en los rostros de las madonas de Botticelli y en los toreros de Miguel Ángel; que la modelación fría y estéril del niño, asentada en "cabezas llenas y no hechas", sin trabazón real con la vida de nuestros días, ha sido corregida por el genio discolor de Rousseau, el corazón sentimental de Pestalozzi, la visión alemana de Froebel, el intuitivo rayo de luz de Comenio y la positiva espiritualidad de Herbart.

El maestro no puede sentir atracción por los procedimientos que enseñan a ganar guerras. Va, pues, entregado a los que hacen civilización; y entre nosotros, civilización equivale a República. Va, pues, entregado a ella; la única capaz de colmar el afán de enseñar, la decisión de realizar una siembra educativa que salve a España. Mas, alguien quisiera evitarlo; son los mismos que siglos y siglos sofian por hambre, pusieron grilletes al cerebro y freno al corazón del educador, para que la escuela diese como frutos a esclavos, solo doctos en encumbrar villanos y tiranías. Aún, aún, apetece, incorregibles, la presa libre y la acosan tenaces.

En el viento, en la lluvia, en el sol abrasa, en la boca comadreja, en toda la ruta de la vida del maestro, está la emboscada; que es desaliento, murmuración, exigencia, inquietud, dejación del deber, consejo avieso, polimorfos cuñas en el tranquilo y abnegado esfuerzo profesional.

Cuando todos los días, obedientes al ritmo trabajador de nuestra República, veo pasar hacia sus aulas a los maestros del pueblo, mudos y ligeros como si una solemnidad requiriese el espíritu y activase el avance de los pies, siento el contagio del silencio y el vivo deseo de la movilidad. Consiente de la magnitud de su obra, de la alcurnia de su misión y de los forajones de la lucha, repito entre dientes es la "hora" del maestro!; y después, muy para mí, pero con todo el vigor del espíritu, como si él, que siempre se arrodió al conjuro del nombre llegase a cada uno de los maestros españoles: ¡Maestros, vuestra "hora" es la "hora" de la Patria; hora de abnegación, hora de sacrificio!"

JUAN MANUEL ZAPATERO

NOTAS VITIVINICOLAS

LA LIBERTAD COMERCIAL Y EL PROBLEMA DEL VINO

VILLAFRANCA DEL PANADES.—En el salón de actos del Ayuntamiento de esta población, desarrolló su anunciada conferencia el director general de Comercio y Política Arancelaria, don Ramón Nogué Biset.

Después de agradecer las muestras de afecto y consideración que se le dispensaban entró de lleno en el tema "La libertad comercial y el problema del vino", manifestando que iba a exponer hechos reales frente a cuestiones económicas, pues en todos los pueblos es lo que más preocupa a los Gobiernos.

Economía rica—dijo—quiere significar pueblo próspero, seguro de sus destinos; y economía pobre, pueblo esclavo y misero. Hablar de los problemas económicos al pueblo, es una tarea sagrada, pues las libertades políticas que han alcanzado los Gobiernos que gobiernan el mundo no serían nada, ni entrañarían nada, sin las libertades económicas.

Añadió que actualmente la libertad comercial tropieza con obstáculos, barreras y montañas que se oponen a ella. En 1914—añadió—se produjo la guerra europea, y en ella no caían hombres, combatientes, sino que caía una economía y una civilización, y en 1918, al acabar la misma, no hubo vencedores, sólo hubo vencidos. Y seguidamente vino la guerra económica, con los gravámenes, impuestos, bloqueos de divisas, aranceles.

Indicó que el comercio no es comercio si no vive una vida de libertad; pues él mismo es libertad, dinamismo, movimiento continuo, vida de relatividad.

Con mucha claridad, precisión y elocuencia se extendió en consideraciones acerca de lo que significa la libertad comercial, y después puso de relieve que la economía de un pueblo no es la producción, ni es la exportación, sino la relación de ambas entre sí, y el conjunto de todas ellas es lo que mueve la economía de todos los pueblos.

Expresó que uno de los elementos principales que han movido la guerra económica, han sido las columnas arancelarias. En 1932 las han subido notablemente Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Estonia, Francia y Grecia, entre otros países, e incluso Inglaterra, que tanto había sostenido su política de librecomercio en 1931 y puso grandes gravámenes a productos que enviábamos nosotros de España.

Audió a la barrera infranqueable que han opuesto algunos pueblos a nuestras frutas y al grave bloqueo a nuestras divisas que realiza la República Argentina, e hizo notar que la mayor guerra es la gran novedad de la invención de los contingentes, que más que todo, constituyen las mayores restricciones a la libertad comercial.

Entrando a tratar del problema del vino manifestó que era intolerable, que no debía tolerarse que nuestros vinos que son buenos, que tienen excelentes cualidades, tengan que pagar derechos de entrada en las grandes ciudades. Y ello viene a demostrar más palmariamente que el comercio sin libertad es la vida misera, pues la libertad es el desarrollo de todo comercio.

Dijo que el Gobierno de la República encontró el problema del vino en un estado caótico, anárquico, y en una lucha apasionada y suicida, pues el Estado se había inhibido siempre del mismo, se había apartado de él como de otros problemas, y los demás tampoco hicieron nada para resolverlos.

Indicó que el problema del vino no es del viticultor, ni del exportador, ni del alcoholero, que el problema del vino era una cosa de conjunto y ha-

bían de enfocarlo y encarrilarlo todos en armonía de intereses.

Declaró que el Estatuto del Vino se redactó y aprobó por todos los distintos elementos interesados y oyéndolos a todos, y que el primer éxito que ha tenido ha sido precisamente la reunión y coincidencia de todos, y el otro éxito el iniciar una política del vino.

Se lamentó de la carencia de estadísticas que ha habido en España, cuando son la base fundamental de todo comercio, e hizo atinadas observaciones acerca del Instituto del Vino y de su funcionamiento, diciendo que todos los interesados en el problema deben colaborar con el Gobierno para buscar las debidas soluciones, pues afecta por igual a productores, a exportadores y a licoristas.

Hizo ver la equivocación que entraña que los exportadores sólo tengan puesta la vista en Francia y se limiten a depender de ella, y les excitó para que busquen otros mercados, como Norteamérica, para lograr el cual el Gobierno ha iniciado las correspondientes gestiones; pero que no basta la acción del Gobierno, sino que precisa para su eficacia la de los interesados en el problema del vino.

El señor Nogué fué repetidamente ovacionado durante su disertación.

LA SITUACION EN FRANCIA

El estado de los mercados, confirmado por el último celebrado en Béziers, no ha experimentado un gran cambio. Los precios se mantienen con firmeza, aunque las transacciones efectuadas no son numerosas y concuerdan en general a los vinos de pocos grados, 8 y 8.5. La propiedad resiste y acaso una de las mayores razones que a ello le inducen es la mala calidad de los vinos de la actual cosecha, lo que hace esperar que muchos de ellos, especialmente los de 5.5 a 7 grados, no puedan resistir un largo período y al final deban ser enviados a la destilería.

Por otra parte, el comercio no está muy seguro de esta creencia de la propiedad y gran parte de él no la comparte, ya que hasta ahora la temperatura es propicia a la conservación de dichos vinos y permite su mezcla con los de grado elevado, especialmente en Argelia, muy solicitados.

Se esperan los decretos de desbloqueo de la cosecha de 1931 y la supresión del bloque provisional al 33 por 100 y su sustitución por el de tres millones de hectolitros de la cosecha de 1932. Al mismo tiempo se cree que aparecerá en breve plazo el decreto relativo a la introducción de vinos de Túnez, siguiendo las bases indicadas por la Comisión, es decir 100.000 hectolitros por trimestre a partir de primero de enero de 1933 y con cargo al próximo contingente de 550.000 hectolitros para el ejercicio vitícola 1933-34.

En Sete y en Montpellier se cotiza de 60 a 115 francos hectolitro de vino tinto.

En Argelia, los vinos de alto grado se pagan alrededor de 15 francos el grado y hectolitro con mercado muy firme.

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Ramón P. Benjamín, por estafa, cuyas hechas según el Ministerio Fiscal fueron consumadas en la forma siguiente:

Don Carlos Ibarrodo, establecido en Vitoria con una tienda destinada a la venta de café, entre sus representantes comerciales tiene uno llamado Eusebio Riaño, vecino de Santo Domingo y sabedor de esto el procesado, fingiéndose ser el aludido representante señor Riaño, llamó por teléfono al señor Ibarrodo indicándole le remitiese 75 kilos de café a la estación de Haro. Creyendo el señor Ibarrodo que el que le hablaba telefónicamente era su representante, cumplió el encargo y remitió a la estación de Haro, con las señas que le indicó, dos sacos de café que contenían 60 kilos, entre los dos, los cuales fueron retirados de la estación por un carretero a quien el procesado había entregado el talón, que había recogido en carta dirigida al señor Riaño, utilizando medios engañosos con el jefe de Correos para que se le entregara.

Los sacos en cuestión, valorados en la cantidad de 465 pesetas fueron entregados al procesado, el cual se apropió de ellos con ánimo de lucro y en perjuicio del señor Ibarrodo. El referido procesado ha sufrido varias condenas por hurto.

Los referidos hechos, realizados en el mes de enero de 1932, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de estafa, habiendo incurrido el procesado en la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, acesorias y costas, debiendo el procesado abonar al perjudicado 465 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Montero, quien en un hábil informe, solicitó la absolución, por entender que, aun siendo cierto el hecho de la estafa, no lo es que el procesado sea el autor, por no habérselo probado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Juventud republicana radical

En los salones del partido Radical se celebró la anunciada asamblea para nombramiento del Comité directivo de la Juventud y quedó nombrado el siguiente, que tomará posesión tan pronto estén cumplidos los requisitos legales: Presidente, Emilio Ugarte; vice, Manuel Vallejo; secretario, Jesús Arizmendi; vice, Emiliano Cebrán; contador, Pantaleón Labajos; tesorero, Francisco Sáenz; bibliotecario, Emilio Marañón; vocales, Carlos Hernández, Ricardo Bacaicoa, Luis Sáenz, Melitón González y Jesús Antónanzas.

Verificada la elección se reunió en una cena íntima, a la que asistieron personalidades del partido y don Timoteo Rojo, presidente honorario de la Juventud, pronunciaron discursos a la naciente Juventud los señores Rojo (José Luis), Moreno, Aizpúrra, Alonso, Illera, Moisés García y don José Estefanía, en términos de gran entusiasmo.

El presidente de la Juventud don Emilio Ugarte dió las gracias a todos y prometió elocuentemente poner toda su voluntad y entusiasmo que ha de ser mucho, al servicio de la República y de España, que es la única finalidad que persigue el partido radical.

Se cursó seguidamente a don Alejandro Lerroux el siguiente telegrama:

"Gran entusiasmo organización juventud radical Logroño, ofrecemos hoy ilustre jefe máximos respetos inquebrantable adhesión, seguridad seremos dignos continuadores gloriosa tradición republicana radical. Grandes deseos servir España y República. —Emilio Ugarte, Jesús Arizmendi."

Notas militares

DESPEDIDA DEL SOLDADO.

Hoy, a las once, y con motivo del licenciamiento de los soldados del segundo llamamiento del reemplazo de 1931, se efectuó la despedida del soldado y se consideró el día festivo.

LICENCIAMIENTO.—A los efectos del licenciamiento, los primeros jefes de las unidades de las cales marche personal licenciado, remitirán con anticipación a la salida, a esta Comandancia Militar, nota numérica de los que han de emprender el viaje, citando punto de llegada y número del tren a utilizar.

PRESENTACION.—El capitán primero retirado, don José Tamayo Jiménez, se presentará en esta Comandancia Militar, para hacer entrega de un documento.

CONTABILIDAD.—Se ha resuelto que los Cuerpos, Centros y dependencias y demás unidades que posean fondo de material, vuelvan a rendir la cuenta del referido fondo, a partir del mes de enero del año actual, por cuatrimestres vencidos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 del vigente reglamento de Contabilidad.

DISTINTIVOS.—Se concede el distintivo de Regulares a tres oficiales de Infantería y uno de Sanidad militar, por llevar más de tres años de servicios en Fuerzas Indígenas y estar comprendidos en las disposiciones vigentes.

UNIFORMIDAD.—Las prendas de cabeza reglamentarias en el Ejército serán los que a continuación se expresan:

Casco de acero.—Reglamentario para todo el Ejército. Se usará en campaña, maniobras, formaciones, gala, y en general para toda clase de servicios de armas.

Gorra de plato.—De paño o caqui, según el uniforme. Reglamentario para generales, jefes, oficiales, asimilados, Cuerpo de suboficiales y sargentos. Se usará para paseo, actos de sociedad y del servicio interior.

Gorra de cuartel.—Reglamentaria para generales, jefes, oficiales, asimilados, Cuerpo de suboficiales, sargentos y tropa, usándose en los actos interiores del cuartel, instrucciones en las inmediaciones del mismo, o en los que así se disponga expresamente por la superioridad.

La tropa, además, la usará para paseo. En todas las formaciones se exigirá la más absoluta uniformidad entre la oficialidad, los suboficiales y la tropa.

Los Cuerpos que, teniendo existencias de cascos la tengan también de gorras de plato para tropa, podrán usar esta última, solamente para paseo, hasta su extinción.

REENGANCHES.—Se ha resuelto que las clases de banda deben ser clasificadas como regla general en períodos biennales, a medida que cumplan uno, dos o tres años de servicios efectivos, según que su procedencia sea forzosa, voluntaria, o sirvan como voluntarios en las bandas, si tienen menos de dieciocho años, respectivamente.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Emilia Delina Moreno Terroba, José Antonio, Berger Pascual, Ana María Ros Orozco, María de la Concepción Antonia de Lacalle Leleup.

Defunciones.—Cecilio Muela Elías, de 80 años, de Eto de Cameros; Benito Martínez Ballesteros Aguirizabal, de 64 años, de Lanciego; Fermín Rodríguez Herrero, de 73 años, de Madrid.

Matrimonios.—Ninguno.